Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de 2012

En Tepatitlán, Jalisco, siendo las 13:00 horas del día **26 de julio de 2012**, se reunieron en el Centro Nacional de Recursos Genéticos, ubicado en Tepatitlán, Jalisco, los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres y cargos se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Séptima Sesión Ordinaria de 2012** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente: ----------

---

---------- **O R D E N D E L D Í A** ----------

---

1. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta de Orden del Día de la Séptima Sesión Ordinaria 2012**. (Ing. Ignacio Rivera Rodríguez, Presidente Suplente del Consejo Mexicano).

2. **Aprobación y/o modificación de la Propuesta de Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 2012** (Ing. Jorge Zermeño González, Secretario Técnico del Consejo Mexicano).

3. **Mensaje de Bienvenida y Presentación del Centro Nacional de Recursos Genéticos** (Dr. Pedro Brajcich Gallegos, Titular del INIFAP).

4. **Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas.** (Ing. María Enriqueta Molina Macías, Titular del SNICS)

5. **Atención prestada a la contingencia de la influenza aviar H7N3.** (MVZ. Laureano Vázquez Mendoza, Especialista Agropecuario del SENASICA)

6. **Informe de Comisiones.**
   a) Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto [Lic. Alfonso Garzón Martínez, Coordinador]
   b) Comisión de Prevención de Desastres [Lic. Octavio Jurado Juárez, Coordinador]

7. **Asuntos Generales**.

---------- **D E S A H O G O D E L A S E S I Ó N** ----------

---

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en Versión Estenográfica

contenida en el **Anexo II** que forma parte de esta Acta, los integrantes del Consejo adoptaron los siguientes: ----------

---

---------- **A C U E R D O S** ----------

Acuerdo 01-07/2012.Teniendo quórum a las 13:00 horas y siendo válida la Sesión, el Pleno del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable aprobó el Orden del Día para la realización de la Séptima Sesión Ordinaria de 2012 del Consejo Mexicano.----------

---

Acuerdo 02-07/2012. El Pleno del Consejo acordó aprobar el Acta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de 2012, en los términos planteados. ----------

---

Acuerdo 03-07/2012. El Consejo Mexicano se dio por enterado de las actividades realizadas en el Centro Nacional de Recursos Genéticos y agradeció las atenciones prestadas por el Titular del INIFAP, Pedro Brajchich Gallegos. -

---

Acuerdo 04-07/2012. El Consejo Mexicano se dio por enterado del tema presentado por la Ing. María Enriqueta Molina Macías, Titular Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas. ----------

---

Acuerdo 05-07/2012. El Consejo Mexicano se dio por enterado del tema presentado por El MVZ. Laureano Vázquez Mendoza, Especialista Agropecuario del SENASICA respecto a la Atención prestada a la contingencia de la influenza aviar H7N3. ----------

---

Acuerdo 06-07/2012. El pleno del Consejo acordó enviar los informes de las comisiones de Programas Sectoriales y Presupuesto y el de Prevención de Desastres a los Consejeros, toda vez que por cuestiones de tiempo no pudieron darse durante el desarrollo de la sesión. ----------

---

Acuerdo 07-07/2012. Se acordó convocar al Lic. José de Jesús Ayala Padilla, Titular del INCA RURAL para que explique el funcionamiento del SINACATRI, así mismo proponer la inclusión del Consejo Mexicano en dicho Sistema. -------

---

Acuerdo 08-07/2012. Se acordó que el Ing. Jorge Zermeño Gonzalez, Coordinador General de Enlace Sectorial, atenderá a los integrantes del Consejo Mexicano que tengan inquietudes respecto al Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural, en el componente de Integración de Proyectos. ----------

Acuerdo 06-06/2012. No habiendo otro punto a tratar, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria 2012, del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. ----------

---------- **F I N D E L A S E S I Ó N** ----------

Siendo las 15:50 horas del día jueves **26 de julio de 2012**, el Ing. Ignacio Rivera Rodríguez Presidente Suplente del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, dio por concluida formalmente la **Séptima Sesión Ordinaria 2012** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. ----------

---------- **F I R M A S** ----------

México, D. F., 26 de julio de 2012.

ING. IGNACIO RIVERA RODRÍGUEZ
Presidente Suplente del Consejo

ING. JORGE ZERMEÑO GONZÁLEZ
Secretario Técnico del Consejo

SR. JORGE A. MEDINA MEDINA
Secretario Consejero del Consejo

CMDRS
Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable

Acta de la 7ª Sesión Ordinaria 26 de julio de 2012

Anexo I
LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		Ing. Ignacio Rivera Rodriguez
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ing. Jorge Zermeño González	
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		Ing. Demetrio Arenas H.
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social		Lic. Ignacio Arturo Vargaz Godinez
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales		Ing. Araceli Arredondo Valdés
SEP	Secretaría de Educación Pública		Ing. Agustín Velázquez Servin
COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL DE LA CÁMARA DE	H. Cámara de Diputados		Gloria Ferrusa Morales
ADS	Alianza Demócrata Social, A. C.	C. Rubén Antonio Rebollo Vázquez	C. Tómas de Jesús González Rodríguez
AMEG	Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C.		Sidharta E. Banera M.
AMUCSS	Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C.	Lic. Isabel Cruz Hernández	
ANACC BU	ANACC Barzón Unión		
ANCIAM	Asociación Nacional Campesina e Indígena de Adultos Mayores, A. C.	Lic. Rolando Valentín Benítez Sánchez	
ANECh	Asociacion Nacional de Egresados de Chapingo, A. C.	Dr. Félix Alberto Llerena Villalpando	

CCI	Central Campesina Independiente, A.C.	Lic. Rafael Galindo Jaime	
CIDECO	Centro de Investigación y Desarrollo Costero	C. Steephen Arturo Martínez Guerrero	C. Grisel Tellez García
CNA	Consejo Nacional Agropecuario		Ing. José de Jesús Olivas Loya
CNPA MN	Coordinadora Nacional Plan de Ayala "Movimiento Nacional", A. C.	C. Alberto Galindo García	
COCESAVE	Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C.	C. Amalio Vargas Soto	
COCYP	Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C.	C. José Socorro Jacobo Femat	
CONSUCC	Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C.		Lic. Alfonso Garzón Martínez
COUC	Coordinación Organizadora de la Unidad Campesina A.C.		MVZ. Javier Cruz Vega
CPM	Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C.		Lic. Jorge Álvarez de la Cadena
FRCTM	Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de Mexico, A. C.	C. Juan Rojas Pérez	
REDRS	Red para el Desarrollo Rural Sustentable		Ing. Angel Roldan Parrodi
REMUI	Red de Mujeres Indígenas Mexicanas	Lic. Amparo Gutiérrez Reyes	C. Miguel Díaz Arias
RENAMUVI	Red Nacional de Mujeres Vigilantes	Lic. Guadalupe Ivonne Solís Sandoval	
UNOMDIE	Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología	Ing. Beymar López Altuzar	Sr. Ricardo Férnández Calderón
ARROZ	Sistema Producto Arroz	Ing. Pedro Alejandro Díaz Hartz	

CEBADA	Sistema Producto Cebada		Lic. Martín González Morales
CHILE	Sistema Producto Chile	Ing. Jesús Camacho Gutiérrez	Ing. Adriana Aguirre Ramírez
ÉQUIDOS	Sistema Producto Équidos		Lic. Ricardo Mar
GANADERIA DIVERSIFICADA	Sistema Producto Ganadería Diversificada	C.P. Gabriel Rubén Serna Aguilar	
GUAYABA	Sistema Producto Guayaba	Ing. Ernesto Tiscareño González	Ing. Javier Ambriz Aguilar
JAMAICA	Sistema Producto Jamaica	Lic. Pablo Alejandro Bautista	
LIMÓN MEXICANO	Sistema Producto Limón Mexicano	Ing. Sergio Ramírez Castañeda	
LIMON PERSA	Sistema Producto Limón Persa		C. Rodrígo Román Rodríguez
NUEZ	Sistema Producto Nuez	Lic. Gloria Ofelia Baca Márquez	
ORNAMENTALES	Sistema Producto Ornamentales	Ing. Roberto Octavio Morales Domínguez	
PAPAYA	Sistema Producto Papaya		LCC. Ángel Ignacio Fernández Zepeda
PIÑA	Sistema Producto Piña		Ing. José Salomé Orozco Anzaldo
PLÁTANO	Sistema Producto Plátano		L.E. Antonio Chacon Urbina
SORGO	Sistema Producto Sorgo	Ing. Juan Báez Rodríguez	
TOMATE	Sistema Producto Tomate	Ing. Manuel Antonio Cazares Castro	

TRIGO	Sistema Producto Trigo	Ing. Jesús Manuel Hernández López	

Anexo II

Versión Estenográfica

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Buenas tardes tengan todos ustedes, sean bienvenidos a esta Sesión del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. Vamos a dar apertura a la sesión, desde que inició el día del trabajo, teníamos ya quórum legal, así que podemos considerar instalada la esta asamblea. Me gustaría en primer término agradecer a Pedro Brajcich Gallegos, Director General del INIFAP, que nos haya recibido, nos diera la explicación, que toca respecto a la operación de este Centro Nacional de Recursos Genéticos, entiendo que hay una parte todavía de inquietudes de los miembros del Consejo que a través de preguntas y las correspondientes respuestas se podrán atender, no sé si lo vamos hacer al principio o en el transcurso de la reunión. Quisiera agradecer la presencia de la Ing. Enriqueta Molina, Directora del SNICS, que se encuentra a nuestra izquierda, gracias y bienvenida a esta reunión, de nuestro Delegado en Jalisco, Lic. Juan Antonio González Hernández, nos está acompañando por ahí y Laureano Vázquez Mendoza, que es el responsable del tema de contingencias del SENASICA, que nos explicará el tema de la Influenza Aviar y las estrategias que se están siguiendo y todo el trabajo que se esta desarrollando en el campo con este asunto, para que todos ustedes este debidamente informados. La agenda fue remitida a ustedes, la conocen con todos sus términos. El primer punto de orden del día, la aprobación o algún análisis al acto de la sesión anterior, que correspondió al mes de junio, si hubiera alguna observación que quisieran hacer.

En esta sesión y con estos temas que mencionaba de forma previa, daríamos un espacio de tiempo para que la Ing. Enriqueta Molina, Titular del SNICSS nos hiciera el favor de presentar el tema de Inspección y Certificación de Semilla, por favor y aquí tenemos la pantalla. Hay una presentación.

Ing. Enriqueta Molina Macías.- Gracias muy buenas tardes, he disfrutado el recorrido y agradeciendo la invitación que me hace para presentarle al Consejo Mexicano de Desarrollo Rural Sustentable, algunos de los temas que están vinculados con las semillas, su calidad, me permití incorporar algunos otros temas que tienen que cumplir con el marco jurídico, involucrado con los recursos genéticos, que es parte de los objetivos de esta visita con las semillas y las partes vegetales, enfocándome hacia el marco legal. Quisiera darles un panorama general no sé si ustedes lo conocen, haciendo esta reflexión, los pasos previos a que tengamos variadas mejoradas y la importancia de conservar estos recursos en una Centro Nacional como es en el que nos encontramos. Estos recursos genéticos que se convierten en insumo son la materia prima para la investigación, selección, suficiencia alimentaria, a través de los sistemas tradicionales de producción que tienen nuestros agricultores en las comunidades indígenas y cómo aplicamos una tecnología desde la más sencilla selección que hemos venido realizando históricamente en nuestro país, en las comunidades, a través de esta inspección o bien con (inaudible), aplicación de otras técnicas de mejoramiento genético o recientemente con la biotecnología que es una herramienta más dentro del fitomejoramiento. Pero finalmente, todo esto se traduce, intercambia, comercializa, conserva a través de semillas y todo esto inmerso dentro de un marco jurídico en cual toda esta cadena esta historia, tiene que ver el SNICS. En el tema de recursos genéticos coordinamos es sistema nacional de recursos fitogenéticos para la alimentación y la agricultura, conocido como SINAREFI y que es parte de los subsistemas que están incorporados en las conexiones del Centro Nacional. En este sentido tenemos la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que asigna al SNICS esta responsabilidad de coordinación entre las diferentes instancias que tienen que ver, tanto de la investigación como de los productores, usuarios, la sociedad en su conjunto. El tema del Registro de variedades, ya sea de las variedades nativas o mejoradas, ellas se registran con nosotros con Acta de

Nacimiento, todas estas variedades están bajo el resguardo del SNICS desde hace 50 años, por que este registro de variedades fue establecido junto con el SNICS en 1961 por la Ley de Semillas. La SNICS participa dentro del Comité Técnico Científico de la Secretaría de Agricultura en los más de 2 (inaudible) seguridad, desde luego, en el ámbito de semillas ya que la autoridad más competente en todo el tema de bioseguridad es SENASICA. En el tema de semillas tenemos diferentes acciones, servicios, desde su análisis, la certificación de la calidad la vigilancia en el comercio como referente en la información sobre la disponibilidad y los precios de la semillas y por supuesto todo lo que tiene que ver en la vigilancia en el comercio y esto fundamentado en la Ley de Semilla que es relativamente resiente del 2007. Mi (inaudible) en el tema de registro de variedades, nos fundamentamos en la Ley Federal Variedades Vegetales que data de 1996, que requiere de una actualización que lamentablemente se quedó en el tintero esta legislatura. En este sentido, asumiendo los objetivos institucionales que tiene el SNICS, el tema semilla que los agricultores tenga el acceso a las mejores semillas bajo condiciones de certeza, es decir, no solamente sería certificadas, desde luego, es lo que promovemos para tener un grado de certeza, una garantía por parte de un tercero, que en este caso es la Secretaria de Agricultura a través del SNICS, sobre la calidad del material para siembra, pero si no es semilla certificada que tengan una certeza respecto a lo que les están ofreciendo en el comercio, cumpla realmente con una expectativa adecuada para su establecimiento. El tema de derechos de autor, propietario intelectual, de registro de variedades en lo que tiene que ver con variedades mejoradas, es que podamos tener una esquema que promueva la inversión, la transferencia de tecnología, nos permita tener un esquema de financiamiento adicional para la investigación agropecuaria. En el tema de recursos fitogenéticos que aseguramos esta soberanía, este patrimonio genético, que tiene nuestro país. Todo esto a través de acciones de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos fitogenéticos.

En este sentido, me permití incorporar de qué hablamos, cuando mencionamos estos recursos genéticos, que no son recursos naturales, en su concepto más amplio, son aquellos recursos a los que les hemos dado un uso, que los hemos podido aprovechar y que están estrechamente vinculados con las personas. Nos referimos por tanto, a todo este material de origen vegetal, dado que en el caso del SNICS nos enfocamos aquello que está vinculado con la agricultura y la alimentación, que tiene estas facultades de herencia por eso lo genético fito por lo de planta, genético por la prosperidad de herencia y que tiene un valor que ya conocemos o que está por descubrirse, que tiene un valor potencial y que para ello necesitamos estudiarlo, conservarlo, caracterizarlo, conocerlo, son muchos los muchos que siempre hablamos de la alimentación pero también tenemos el de las filas, como tenemos el caso del henequén, todas las especies ornamentales, desde luego la más famosa la Nochebuena, esta la Dalia que es la flor nacional, tenemos una serie de Cempasúchil, especies que no se han explotado es toda su capacidad, por supuesto las cactáceas y muchas otras especies. En el tema de los colorantes; como puede el propio cempasúchil que tiene un uso alternativo, el ascote, por ejemplo, a tiempos nada más lo usamos para la cocina pero tiene un gran potencia como colorante natural, para materiales de construcción, medicinales, incluso otros podemos decir un poco referentivos, no sé cómo llamarlo, como es el caso del chicle y el tabaco.

En este sentido el Sistema Nacional de Recursos Genéticos, es un mecanismo de coordinación que está encabezando el SNICS desde hace 10 años, estamos conmemorando el décimo aniversario por ahí pusimos un cartel y pueden consultar la información en nuestra página, respecto a diferentes eventos conmemorativos que estamos haciendo, particularmente para difundir los resultados de estos trabajos que están realizando y promover una mayor participación. Aquí lo que tendemos es vincular a todas las instancias, no solamente la instituciones de investigación que esa es una de las aportaciones que esta haciendo este mecanismo y todo lo que tienen que ver con este, las personas, las asociaciones civiles, instituciones gubernamentales, dependencias, los diferentes niveles de gobierno y todos ellos que nos unamos en un objetivo de conservar y aprovechar estos recursos genéticos con miras que podamos preservar toda esa riqueza, pero sobre todos, que podamos aprovechar ya estos beneficios. Hasta ahora esta es una de las tareas pendientes el que se obtengan beneficios de estos recursos genéticos y finalmente

no se retribuya a quienes han custodiado, mejorado, han seleccionado a través de ejemplificaciones y esta es una de las acciones que tiene el Sistema Nacional y todo esto lo hacemos a través redes, para promover toda esta participación, y aterrizarlo no es un mecanismo copula, digamos un poco operativo, si no que se traduzca en acciones muy concretas, con mecanismos muy sencillos de acceso, a través de lo que le denominamos redes después de este Sistema Nacional en las que integramos a las diferentes instancias como hemos mencionado y disciplinas, no sólo tenemos biólogos, agrónomos, sino también botánicos, antropólogos, osteólogos, economistas, abogados y gente de la sociedad civil, por supuesto productores. El único requisito es que sean expertos en la especie, que dentro de la red de nopal estén los productores del Sistema Producto Nopal y Tuna. Esto es lo que se constituye en la estructura básica en la célula de todo este sistema, para permitirnos coordinar, integrar, vincular acciones y para apoyar todas esta acciones, por supuesto se ha venido concursando en diferentes convocatorias basadas tanto en las Reglas de Operación de la Secretaría como en algunos otros mecanismos, para poder complementar las líneas que manejamos del sistema en conservación y mejoramiento en el propio lugar de origen, diversificación con los propios productores y en este sentido son muchos los temas que podría abordar, pero quiero destacar en el tema de maíz, que tenemos resguardadas las muestras de las 50 clases que están identificadas y con sus respectivos custodios, es decir, los productores que han venido conservando por esta diversidad les dimos apoyo en insumos, capacitaciones en asistencia técnica, talleres de diversificación, valoración de usos, para que podamos conservar toda esta diversidad en su propio lugar de origen y que nos permita que estos materiales continúen con su evolución, tanto por la selección de las propias personas, como del ambiente, lo cual nos dará también una respuesta ante el cambio climático y las conservamos fuera de su ámbito, el banco de genoplasma más importante del país, donde está la colección nacional. Tendremos una red que nos permite un observarlos tanto en condiciones de frío, si se animaron y alguno entro a la cámara fría. Tenemos otro tipo de colecciones en donde por ejemplo, este tipo bajo condiciones de invernadero o in-vitro o conservación, que es el caso de acá del Centro Nacional. Otra de las líneas que tenemos es el aprovechamiento sustentable, una serie de proyectos para diversificar los usos, para hacer estudios para el manejo de pos cosecha, alargar la vida de anaquel, en fin dependiendo del tipo de especies. Cuarta línea es el fortalecimiento o la creación de capacidades, tanto humanas como de infraestructura. Estamos teniendo talleres desde los niños, para que haya esa sensibilización, valoración toda esta riqueza. Para formalizar todo este esquema tenemos una respuesta de reformas que fue aprobada por la Comisión de Desarrollo Rural Sustentable de la Cámara de Diputados, pero lamentablemente se quedó ahí uno poco en el tintero, porque la inquietud que estábamos haciendo con los transgénicos, este es el tema implementario que es de conservar estos recursos y bueno lamentablemente ya no hubo oportunidad de darle una mayor explicación debido a los tiempos que ya estaban muy hacia el cierre de la Legislatura. Todas estas acciones, así como tenemos las redes de las principales especies que México es centro de origen y diversidad, tenemos la red de bancos genoplasma, donde tenemos el Centro Nacional de Recursos Genéticos, como el corazón de toda esta colección a largo plazo y las colecciones activas, tenemos 4 en diferentes regiones del país convenidas con diferentes instituciones, con la Universidad Autónoma Antonio Narro, Universidad de Guadalajara, Universidad de Chapingo y el INIFAP. Unas colecciones vivas digamos de campo que para el caso de las especies tropicales que no pueden ser conservadas bajo condiciones de frio y humedad, como es el caso de otro tipo de semillas como maíz y frijol, esas las tenemos en convenio con el INIFAP en Tapachula y en la Fundación Salvador Sánchez Colín. Tenemos diferentes bancos comunitarios, estos bancos son una reserva pequeña, pero de los materiales que nos permiten restituir de manera inmediata de alguna emergencia, contingencia o simplemente para promover diversidad. Hacemos ferias de intercambio de semillas que es una práctica milenaria pero que se ha ido perdiendo. Todo esto lo promovemos a través de 14 bancos que tenemos en diferentes entidades del país. Una vez que consigamos todos estos recursos y que los tenemos, lo importante es, no solamente conservarlos, estudiarlos, caracterizarlos ver en qué nos puedes auxiliar para generar nuevos materiales o variedades vegetales. En este sentido tenemos el tema los derechos de Obtentor del Registro de Variedades, en donde una vez que

obtenemos esta variación genética y que por supuesto implica una gran inversión no solamente en hectárea, tiempo, muchas capacidades que es necesario conjuntar y también por una cuestión de demanda, mercados, si alguien quiere invertir, mañana alguien trae la receta secreta, es más complicado. Como una forma de hacer una recuperación de inversión y promoverla, tenemos este esquema para reconocer este esfuerzo de los obtentores y que se constituya en un indicador de confianza desde el punto de vista jurídico. Es una variedad de Bougainvillea del Sistema San Francisco, es el obtentor, Don Francisco y su esposa recibiendo su Titulo de Obtentor esta es una muestra, que no se necesita ser un centro de investigación, una gran empresa, si no que los productores y los proveedores tienen esta posibilidad, siempre que obtengan algo distinto a lo que tienen los demás, esta es una posibilidad para obtener un registro y un segmento de mercado. Este derecho de obtentor actualmente en las cifras tenemos más de 50 obtentores de más de 100 especies de 23 países, la cuarta parte de todas estas solicitudes de protección corresponde al INIFAP, que es nuestro principal obtentor y lo que concede este derecho es la explotación y aprovechamiento de forma exclusiva, pero temporal, es por un plazo de 15 años y este paso puede ser mutuo, poco dependiendo del mercados, si son hortalizas salen más rápido. Lo que implica que una vez transcurrido este tiempo se convierte en actividades de dominio público y uno puede tener acceso, como ocurre por ejemplo, con las medicinas cuando se convierten en esto, genérico y demás, igual ocurrirá con las variedades o está cumpliendo con las mismas, una vez que cumplen con este periodo. Este esquema diferente a la patente, bastante duro, en este caso, las variedades vegetales son protegidas bajo un esquema que tiene diferentes excepciones. Una es el uso propio en donde los productores pueden comprar una variada aunque este protegida y volverla utilizar su siembra, siempre y cuando sea para su uso, no la intercambie, no la venda. La secuela de investigación que esto nos permite tomar todos estos materiales protegidos para seguir utilizándolos en los programas de investigación, lo cual nos permite el acceso a las variedades más innovadoras a las que van de vanguardia, para incorporarlos en nuestros programas de mejoramiento y algo muy importante, qué pasa si las variedades no son nuevas, que es de los temas que estamos platicando. De todas estas variedades nativas de los materiales crudos, no solamente de maíz, tejocote, tuna, tantas especies que de semillas, un catálogo nacional de variedades vegetales en donde es posible registrar estos materiales y donde no se obtienen una exclusividad, dado que es propiedad de las comunidades de los productores, pero que nos ha permitido una estrategia en contra de la piratería que también es una de las preocupaciones que se tienen. Esto está fundamentado en la Ley Federal de Variedades Vegetales que como mencionaba lamentablemente esta un poco desactualizada y nos está expresando competitividad con respecto a otros países de América Latina. En el tema de semillas lo que pretendemos, es que ya una vez que conservamos el germoplasma, lo intercambiamos o tenemos variadas mejoradas, todo esto finalmente, el acceso es a través de las semillas. En este sentido el SNICS brinda estos servicios de dar una garantía, certeza en cuanto a la calidad y nuevamente si hablamos de cifras estamos en un rango 260 y 280 mil toneladas de semillas para siembra al año. Realizamos más de 12,500 inspecciones de campo, es decir, es un trabajo bastante dedicado, arduo. Tenemos a nuestro cargo toda la vigilancia en el comercio, realizamos más de 2000 inspecciones en forma anual, tenemos todos los comercios y productores registrados, inscritos en un directorio de productores que pueden ustedes consultar vía internet. Realizamos servicios de análisis que ahorita voy a expresar un poquito más respecto a laboratorios en tal de referencia. Analizamos alrededor de 20 mil muestras al año. Si hablamos en cuestiones de algunas referencias respecto a lo que se propuso de semilla, cubrimos dependiendo del cultivo, aproximadamente la tercera parte de superficie agrícola nacional en materia del cultivo de maíz, andamos en otro rango. En algunos otros es más alto como es el caso de trigo que estamos en 60 y 80% con semillas certificadas y algunos datos que tenemos con respecto al frijol, donde los productores no acuden a comprar semillas, si no que lo hace cada 4 o 5 años y luego andamos intercambiando grano, con todos los problemas que esto puede implicar, que requiere alguna otra cuestión más de tipo cultural. Muy rápidamente para platicarles un poco de la calidad de la semilla que es lo que vemos, vemos la calidad física que es eléctricamente por que es la proeza, si ustedes compran semilla y le vende piedra, pajas, compran

trigo y venden avena, como dice un productor que conozco (inaudible), estamos comprando y dando más dinero que los que nos están dando en el valor de la semilla. Otro tema, su capacidad fisiológica, es decir, su capacidad de germinar o generar otra planta. En general hablamos de la germinación, pero dependiendo del tipo de especie, podemos hablar de viabilidad, si hablamos de polen, en el caso de cocotero, depende de las especies, estamos certificando plantas, plantas de cocotero y espero que pronto empecemos a petrificar aguacate y cítricos. Su calidad fitosanitaria que también es muy importante y si no cubrimos esta parte, vamos a desarrollar enfermedades en lugar de timbrar algo productivo, vamos a sembrar problemas, este es otro componente de la calidad y finalmente, no menos importante, diría que es el meollo de la certificación, porque a lo mejor llevan semilla y les dan un certificado de que está libre de enfermedades, malezas, pero es frijol negro, pero no sabemos si es Jamapa o Veracruz, Nayarit, INIFAP. No sabemos qué características van a tener, esto es muy importante que tengamos esta distinción, garantía, que no nos den gato por liebre eso son los trabajos que realiza el SNICS a nivel de campo. Todo lo verificamos también a nivel laboratorio, en donde muy brevemente quisiera mencionarles los trabajos que tenemos en el laboratorio central de referencia del SNICS que es bastante reciente, lo inauguramos en el 2008. En resumen y acercándome al final. Cuáles son los servicios que puede ofrecer el SNICS, muestreos hasta análisis de calidad de semillas, dentro de estos componentes que decía, determinación de pureza, viabilidad, germinación, entidad varietal, podemos realizar pruebas a través de GROAUT y esperamos pronto ofrecer más servicios, como estamos (inaudible) teniendo de nuestra infraestructura. Lo que es la certificación de semilla que es una garantía respecto a esta calidad, que nos permite facilitar el comercio, no solamente nacional, sino internacional. Jalisco junto con Nayarit, en esta fracción occidental son nuestros principales estados exportadores de semilla, que está certificando el SNICS bajo los esquemas de la OCDE que es el que hay que pasar para se acreditado en cuanto a semillas. México lo está, pasamos el examen como SNICS y tenemos años exportando cerca de 900 toneladas de progenitores de maíz hacia Francia. Esta es una nueva oportunidad que tienen nuestros productores, es uno de los comicios que también empecemos. Nuestro laboratorio central de referencia podemos desarrollar protocolos específicos, ahora con todo esto de los recursos genéticos, estamos haciendo análisis de germinación de especies poco tradicionales, no sólo maíz, frijol y trigo que nos sentíamos (inaudible) muy expertos, no que ahora tenemos que hacer análisis de semillas de flores, pastos de forrajes. Tenemos colecciones de nopal, tejocote, amaranto y otras especies que son más complejas y que tenemos esta capacidad de desarrollar otros protocolos, estamos haciendo manuales de análisis de laboratorio. Todo esto siempre estandarizado con protocolos internacionales, son las mismas reglas que tienen en cualquier otro país y esto nos permite tener este reconocimiento internacional. Otros de los servicios que les ofrecemos, es capacitación, talleres tanto de laboratorio como de campo, caracterización genital, de tal manera, que nos permita tener una mayor penetración en lo que es la producción de semillas, hemos tenido cursos desde semillas (inaudible) hasta de artesanías; por ejemplo, ya hablamos directamente del SNICS pero a través de SINAREFI, con hojas de maíz, que son alternativas para la conservación de todos estos materiales criollos. En el registro de variedades, tanto nuevas como las nativas que ya había referido. Por supuesto todo lo que tiene que ver la vigilancia para tener un ejercicio eficaz del derecho. Finalmente lo que tenia que ver con la Coordinación del Sistema Nacional de Recursos Fito genéticos, replica la Coordinación promoción de estas redes, dictamen de proyectos, la gestión de recursos financieros, el SNICS como tal, no tiene estos recurso, los gestionamos a través de las diferentes instancias financiadoras, tanto de la propia Secretaría estamos haciendo los pininos hacia otro tipo de convocatorias. En todo tema de recursos genéticos somos el punto focal nacional para el dictamen de todo esto. Les puse algunas muestras de cada uno de nuestros laboratorios, sobre todo del tipo de capacitación que podemos hacer, no sólo en el laboratorio central, sino en los regionales, de los cuales tenemos una red de laboratorios, que estamos en proceso de fortalecimiento y que aquí en Jalisco es uno de los que tiene la mejor infraestructura. En conclusión y terminar con la presentación, los recursos Fito genéticos como puente de nuestra alimentación de la seguridad alimentaria mientras el productor tenga por lo menos lo necesario, para que pueda satisfacer sus

necesidades básicas de alimentación, nos da una nivel de garantía, por eso, el impulso de todos estos programas de recursos genéticos, los banco comunitarios de los programas de mejoramiento participativo, no solamente en especies de maíz y frijol si no también estamos con (inaudible), flores, trigrillas con algunas otras especies que no se habían atendido de manera puntual directamente con los productores. La (inaudible) calidad en este sentido como fuente, inicio, precursor de todo lo que es psicoproductivo, es una de las fórmulas más sencillas de adopción, las nuevas tecnologías y para tener una mejor competitividad y para impulsar todo esto consideramos que uno de los temas importantes es promover una mayor organización, vinculación entre los generadores de tecnologías y los productores, tenemos ahí una brecha que necesitamos acercar, romper y tener el acceso a todas estas variedades que se están generando y todo esto bajo un marco de certeza legal, jurídica, para que podamos tener un mercado ordenado. Afortunadamente en varias regiones se empieza a descontinuar cierta práctica de acudir rápidamente al molino o comercializadora para posponer supuestamente semilla, este es grano que si bien nacerá, lo barato sale caro. Tenemos una serie de mezclas y problemas que finalmente nos restan dinero en el bolsillo a los productores. Con estas diferentes acciones con el fortalecimiento del marco legal, esperaríamos que tengamos mejores condiciones de levanto de semillas y por supuesto poder mejorar la competitividad para tener mejores precios y esquemas de accesibilidad y para ello sí resulta fundamental el que podamos actualizar el marco legal, junto con estos esquemas de organización. La Ley de semillas establece la creación de Comités Consultivos Estatales en materia de semillas, hasta ahora recientemente se acaba de crear el primero en Sonora, esto nos dará una oportunidad de tener decisiones locales, respecto a los programas de producción de semilla que se requieran en la diferentes especies de vinculación con los Sistemas Producto, de tal manera, que podamos atender diferentes demandas de la cadena. Con esto concluyo agradeciendo nuevamente la oportunidad de compartir con ustedes algunos de estos temas. Esperamos no haberlos abrumado demasiado con otra información y poniéndome a sus órdenes para cualquier aclaración, duda y ponerles a disposición nuestros sitios, pagina de la SAGARPA- SNICS y dentro de ello tenemos los vínculos para el Sistema Nacional de Recursos Filogenéticos, que se expresen con nosotros, nos ayuden a promover todas estas acciones. Por allí pusimos un cartel de un evento que tenemos más dirigido hacia la Sociedad Civil, tenemos varias actividades que pueden consultar en nuestra página. Muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Al contrario muchas gracias, Enriqueta.
Pediríamos la participación del MVZ. Laureano Vázquez, con el tema de la atención prestada a las contingencias, tema de Influenza Aviar, al final de la participación de él, abriremos el espacio para las preguntas que tienen que ver con el Centro Nacional de Recursos Genéticos, SNICS y SENASICA, les pediríamos los próximos minutos que registren su nombre y a quién estaría dirigida la pregunta, para que puedan las señoritas apoyarnos en la siguiente etapa. Le pediríamos al médico Vázquez nos hiciera el favor de hacer uso de la voz.

MVZ. Laureano Vázquez Mendoza.- Gracias, quisiera iniciar con transmitir un saludo a nuestro Director en Jefe el Dr. Sánchez Cruz de SENASICA y un servidor agradecer directamente la oportunidad de estar con ustedes e informarles el objetivo (inaudible) en esta semana llevamos a cabo en la región de Jalisco especialmente en los altos en la región centro de Los Altos e (inaudible) este es un serotipo o tipo de influenza que era de nuestro país que nos sorprendió con su arribo y que la intención de las acciones que estamos llevando a cabo es para su erradicación para no incluirlo en las enfermedades endebles (inaudible). Es una presentación de algunos aspectos de importancia ha habido otras experiencias con este virus u otro tipo de virus de Influenza en el mundo tenemos el caso de Corea, Canadá del propio Estados Unidos, de España, que en diferentes años ha tenido las afectaciones aviares con focos de alta patogenisidad y algunos otros de baja patogenisidad en su mayoría han sido drásticos y de alta

patogenisidad, los focos que actualmente que están activos en el mundo por este tipo de virus el H7N3 son los que están viendo ustedes en este mapa y ahí se esta destacando el caso del foco para México, tengo que hacer la aclaración que desde hace algunos años en 1995 tuvimos el ingreso de un virus el H5N2 que también su tuvo presentaciones de alta patogenisidad en nuestro país especialmente presentados focos en Querétaro y en Puebla incluyendo Los Altos de Jalisco. Como erradicarse esta forma de alta patogenisidad pero aun convivimos con una forma de baja patogenisididad que la mantenemos controlada con la vacunación y la intención es no incorporar a nuestro territorio la presencia de otro virus por lo tanto como lo dije al principio la decisión o estrategia es la erradicación; algo de antecedentes es muy largo señalarlos, ya hemos tenido como lo señalamos hace un momento experiencias con este virus H5N2; pero lamentablemente a partir del 20 de junio pasado se tuvo la detección por parte de SENASICA del virus A Subtipo H7 y después su confirmación con el AN3, esto de los haches y de los enes son algunas formas que tienen los virólogos para hacer sus clasificaciones nos enteramos o nos dimos cuenta por su comportamiento de su alta patogenisidad a partir de allí a partir de su confirmación y apoyándonos en material biológico que nos proporcionaron algunos laboratorios, se confirmó el tipo de virus al que nos estamos refiriéndonos y como lo tiene establecido la OIE pues dimos la notificación en su momento en la forma y fondo que teníamos que darlo ya que si alertar a otros países puesto que es parte de nuestros compromisos con este organismo internacional a partir de ahí se inició el operativo de emergencia, prácticamente iniciamos el 21 en la entidad y no fue sino hasta el 2 de julio en donde para obtener un apoyo legal, se publicó a través del Diario Oficial la activación del dispositivo nacional de emergencia en salud animal, partiendo desde luego con el reconocimiento de los focos inicialmente detectados en los municipios de Acatitlán y Tepatitlán muy cerca de donde nos encontramos; para continuar con antecedentes posteriormente se hizo una convocatoria para tipificar además el virus y ver la posibilidad de adelantarnos y desarrollar un biológico que nos permitiera como una alternativa, además de otras acciones a que nos referiremos más tarde y llevar a cabo lo más pronto este (inaudible) y señalar que este virus solamente esta afectando recientemente a otros países que no la habían erradicado como Paquistán, Italia, etcétera y la disponibilidad de vacuna ahí era muy relativa, hicimos el intento de adquirirla antes que propusiéramos la propia pero hubo algunos problemas de tipo de importación y de logística, poco a poco se fue ampliando a medida que nos dimos cuenta del diagnóstico de (inaudible) mediante un muestreo en campo a otras áreas de la propia región de Los Altos de Jalisco, así como las acciones del cerco sanitario que impusimos una vez que detectamos focos activos mediante puntos de control, sitios específicos, apoyándonos en policía federal y el propio Ejército, como quizá vieron algunas muestras de estos en su trayecto para esta región. La fabricación de vacunas se inició bajo un programa técnico que tiene un protocolo muy especial al que más adelante nos referiremos; esta es la situación que hasta el 25 de julio se tiene para el dispositivo de emergencia, se ha muestreado trecientas sesenta y tantas unidades avícolas ubicadas en 41 municipios de esta entidad, se han detectado 35 focos por aislamiento viral aunado a la manifestación de alta patogenisidad, alta mortalidad, 125 entidades de producción ha repuntado (inaudible) dentro del muestreo que hemos estado haciendo en campo de las cuales 203 granjas restantes están en proceso de diagnóstico y se ha recolectado 32 mil 108 muestras realizándose 17,949 análisis de diagnóstico, estos son análisis de diagnóstico los hemos estado apoyando en dos laboratorios que recientemente o afortunadamente fueron establecidos en nuestra entidad y uno móvil para efectos de atención en campo se tiene. Esta es el área bajo vigilancia hoy día se tiene esta área en donde los focos podrán notarlos en la circunferencia de color rojo se le llama foco activo o área focal ahí esta contenido puntos rojos que representan granjas afectadas, alrededor de los focos tenemos una zona protección o peri focal que de alguna manera representa un riesgo secundario a los focos mismos, si todavía un área de protección que es la que rodea a estas tres áreas que está señalada ahí mediante una línea verde, un acercamiento de la misma en donde además de los focos se señalan los laboratorios y ubicación de los mismos con las casetas de vigilancia a las que hice referencia hace un momento tratando de contender que el problema no se expanda; otro acercamiento solamente señalando las granjas positivas en las que hemos

tenido aislamiento y la prueba (inaudible) definitiva para poder determinar la positividad del foco es precisamente la (inaudible) viral aunque tenemos otras pruebas que pueden indicar sospecha como puede ser la de detección de anticuerpos para efectos de hacer un seguimiento en la granja o la técnica molecular, pero definitivamente es nuestra prueba viral en la que nos estamos apoyando para establecer ese diagnóstico. La zona de amortiguamiento hoy día que fue creciendo, cumple la área por territorio geográfico que están viendo se han extendido además de la región de Los Altos a algunas otras zonas de los estados vecinos como son Guanajuato, parte de Aguascalientes y algunas zonas colindantes del estado de Zacatecas. También considero prudente si aclarar que ya se han iniciado muestreos en estados circunvecinos pero afortunadamente no hemos encontrado evidencia del problema , que dentro de la gravedad de la situación tranquiliza un poco, un poquito más de dos puntos de control y de inspección de la movilización además de puntos móviles como los que vieron quizá en el camino a este centro, nos hemos reforzando con otros puntos fijos en los estados circunvecinos que ya se habían dejado de utilizar pero a través de esta emergencia los hemos puesto a poner en operación, esta es la vigilancia que se ha llevado en otros estados además de Jalisco como podemos ver en Aguascalientes, Coahuila, Colima etcétera, etcétera, se han llevado a cabo estos muestreos tomando en cuenta la cantidad de muestras que de ninguna manera nos da tranquilidad como ya les señale en el sentido de que no se ha detectado en problema allá, sin embargo vamos a continuar repitiendo los muestreos para estar mediante una alerta precoz pero hacer alguna actividad de .despoblación en esas áreas. Esta es la estrategia ante este virus que en nuestro país se ha llevado a cabo, muy rápidamente destaco el fortalecer la vigilancia en la región mediante como ya lo señalé los laboratorios que nos están (inaudible) el diagnóstico, el control de la polinización de aves y productos en las mismas se está llevando a cabo desde que se expresó el cerco sanitario, recomendar a los productores que los niveles de bioseguridad mediante capacitación los trabajadores el baño antes de ingresar el cerco perimetral, malla para evitar ingresos de aves de puerta libre etcétera, etcétera, se está llevando a cabo y las granjas que de infraestructura no la cuenta la estamos promoviendo para que la tenga; de población en alguna de las unidades avícolas mediante medidas sanitarias también se esté llevando a cabo, nos falta mucho para avanzar en este sentido, a ver la magnitud del problema y la fabricación de problemas que aprovecho para señalar hoy en día y vengo de iniciar ya el reparto y distribución de 8 millones casi nueve millones recibimos hoy por la mañana y en este momento estamos haciendo la distribución dirigida especialmente a las aves de mayor riesgo, a las jóvenes que se están preparando para producción de huevo, productoras aves e iniciación y desarrollo y posteriormente aves de alguna producción de huevo, estamos dejando el pollo posteriormente una vez que tengamos más disponibilidad de vacuna concentrar a su prevención n las áreas de mayor riesgo. Apoyos pues se han estado llevando a cabo para lo que antes me referí pues desde luego la responsabilidad de SAGARPA hemos sido apoyado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social estableciendo programas para que no sea problema social de desempleo que ya se ha empezado anotar y la Procuraduría General de la República para apoyar algunos casos de investigación específica que hemos tenido necesidad de mercado. La vacuna se está llevando a cabo mediante un virus que se obtuvo de un pato en (inaudible) algunos años en el 2006 que resultó ser un virus de lata patogenisidad y que coincidió con el genoma del virus de alta patogenisidad que se esta llevando a cabo, así es que hemos tenido suerte cabe señalar que el origen, el problema hasta ahorita que ha estado es que mediante la migración de aves tubo esta normalmente pueden traer virus a los que o les afecta sus virus exóticos y cuando se ponen en contacto con aves endémicas transmitirse por alguna falla de seguridad ingresar a las granjas comerciales, ese es el plan (inaudible) mucho que ya se concluyó puesto que ya tuvieron los primeros (inaudible) vacuna entregada, se llevó un proceso mediante los días que están ahí señalándose es un proceso muy especifico que hay que cuidar capacidad de la vacuna para anticuerpos seguridad en su aplicación, pruebas de calidad en su aplicación etcétera, etcétera. Factores importantes dentro del operativo destacaríamos que en lo futuro y en gran parte de este mecanismo de compensación se requiere para efectos de ser más eficientes en apagar focos un mecanismo de compensación que nos permita respaldar al productor y no sacarlo de la

producción para resarcir en parte el sacrificio de sus animales apoyándolo para una posterior reproducción y una vigilancia de vacunadas su posible sacrificio, el hecho de contar con la vacuna como un tratamiento más de la campaña no quiere decir que está el remedio total, no es una forma un ingrediente determinante agregado la vacuna que ya no referimos, pero la vacuna definitivamente en este momento nos va a servir bastante como para (inaudible) la presión psicológica, física etcétera que tenemos desde hace algún tiempo especialmente los productores de nuestra región, Vamos a tener que hacer un seguimiento a la vacuna además de la entrega de la misma la periodicidad que vamos a establecer en función de los animales que nos interesa proteger por su condición misma fisiológica, vamos a hacer un seguimiento para ver el comportamiento de la vacuna el saberse vacunadas dejando ahí un lote muy pequeño sin vacunar que nos sirve de centinela, así le llamamos biológicamente y nos permite monitorear ese comportamiento; criterios generales, las vacunas sólo se aplicarán y ante la autorización de la SAGARPA y a SENASICA no se va a poner a la venta (inaudible) sino que va a ser un control estricto en ese sentido y la vacuna es una vacuna inactivada, virus muerto, (inaudible) seguro muy noble yo diría del biológico, sólo se vacunarán aves y parvadas sanas y algunas que estén con serología no confirmada la enfermedad, se contempla para su vacunación también aves fuera del área pero la amortiguación donde pudiera haber algún riesgo. Las aves vacunadas deberán mantener bajo un registro diario de mortalidad y les estamos pidiendo a los agricultores que nos notifique de inmediato cualquier cambio que tengan en el comportamiento de sus parvadas, las aves mientras que estén vacunadas de alguna manera se les va a hacer un seguimiento como nosotros lo denominamos de cuarentena condicionada al fin de su vida productiva será sacrificada sin la región y posteriormente si el problema se ha desactivado se retirara el uso de la vacuna. Las granjas que tienen rotación epidemiológica tanto en la región como fue en la misma hemos estado también haciendo seguimientos y llevando a cabo como ya lo señalamos actividades de control en las mismas. Esa es la estrategia de direccionamiento en cuanto a la vacuna misma, no estaría por demás señalar que en la gráfica de aportaciones por especie productivas, animales domésticas son las aves las que participan con un 63.4% de aportación en alimentos a nuestro país y además de exportación de ahí la importancia de seguir protegiendo nuestra actividad avícola; la difusión del problema en su magnitud letal la información a productores y sociedad misma se esta dando por porcentaje en algún tiempo por impresos dirigidos especialmente a productores, médicos veterinarios hay una pagina web para estar informando a las redes a través de boletines esta también haciendo difusión en youtube, en twitter etcétera, etcétera, hemos procurado controlar sin ser escasos en la información dado que si esto se manejara de la forma que se está haciendo sería mucho y traería como resultado una baja de consumo drástico del producto avícola como ya han obtenido algunos ejemplos (inaudible) productos como el caso del cerdo cuando tuvimos el ingreso de la Influenza Pandémica, obviamente entendemos que este problema no es solamente de productores o de la industria ligada a los productores, sino que debemos entender que es un problema de todos es un problema de Estado, es un problema de seguridad nacional es un problema en que se pone en riesgo la seguridad alimentaria y de ahí la importancia que estamos dando al problema mismo. No sé me fue demasiado rápido pido una disculpa si así lo considera pero dejaría más tiempo en contestar alguna pregunta especifica que tengan sobre el particular. Gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias, médico. Le pediríamos al Ing. Jorge Zermeño que nos hiciera favor de coordinar la participación de todos ustedes.

Ing. Jorge Zermeño González.- Muchas gracias, ya tenemos dos, para darle igual agilidad vamos a esperar rondas de 5 preguntas y ahorita serían para los dos temas que acabamos de ver; tengo a Isabel Cruz de AMUCCS y a Jorge Álvarez de la Cadena empezamos con Isabel por favor.

Isabel Cruz.- Muchas gracias bueno en primer lugar agradecerles las presentaciones tengo dos preguntas para la Doctora Enriqueta, la primera es sobre el tema del marco legal, nos han hecho esta mañana una

presentación el Centro de Recursos Genéticos y una pregunta que (inaudible) es qué tanto desarrollo legal tenemos en México que proteja los recursos genéticos del país en un mundo globalizado donde el desarrollo de las plantas y de los animales han estado usando los recursos milenarios y en tema de semillas pues estratégico mundial, particularmente en nuestro caso las relacionadas con la alimentación y en la posición se dijo con mucha claridad lo repitieron en varias ocasiones que no tenemos un marco legal actualizado para lo que hacemos pero no promete (inaudible) lo que hoy se hace en el comercio mundial de semillas la pregunta concreta es qué pondría o cómo tendría que ser un marco legal que proteja nuestros recursos genéticos como propiedad de la nación y que sirva de base para entrar al comercio mundial sin tener que caer en las manos de las grandes empresas y se comercien con (inaudible) comercien también nuestros recursos milenarios, esa es mi primer pregunta; la segunda sobre la investigación que están haciendo particularmente las plantas con variedades de semillas, quiero saber si tienen trabajos sobre el café y si han producido recomendaciones especificas para nuevas variedades de café resistentes al cambio climático, porque este es uno de los temas más fuertes que se discute en los pequeños productores que dependen de la cafeticultora sobre todo orgánica si se está cayendo se esta moviendo todo el futuro de ese mercado y en el tema de plantas medicinales también ustedes se encargan de esa parte y finalmente una inquietud que salido en la reunión de trabajo mencionaste que el vinculo entre productores e investigadores necesita reforzarse y mencionaste en tu presentación los bancos comunitarios, me gustaría saber si hay una propuesta más fuerte en ese terreno para que nosotros como organizaciones de productores como organizaciones campesinas podamos tener un vinculo más fuerte con toda esta estrategia de recopilación protección de semillas, desarrollo de nuevas tecnologías, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Muchas gracias Isabel. Jorge Álvarez de la Cadena

Jorge Álvarez de la Cadena.- Pues muchas gracias, yo sólo quiero hacer un preámbulo en esta reunión de Consejo han tocado tres temas estructurales importantes, la costumbre del Consejo es que después de cada tema comentemos y para comentar tres temas tres minutos es un poco difícil, esperemos que la democracia pueda imperar en esta tarde y podamos contar con más tiempo dada la importancia y la trascendencia de esta reunión; en primer lugar pues por orden cronológico y yo me siento felicito a Jalisco aquí está un amigo delegado de SAGARPA y felicito a los mexicanos y creo que es una cuestión de gran trascendencia, de importancia y qué bueno que México tenga (inaudible) y que realmente no podemos poder un pero sino felicitarnos todos, sin embargo yo nada más haría un breve comentario, cuando llegamos a la parte del (inaudible) que están haciendo ahí la salsa nos comentaba ahí nos decían que están trabajando sobre el ADN es mejoramiento de la semilla para que pueda dar un mejor fruto se mejore los frutos que produce la semilla y la otra (inaudible) la semilla que en este cambio climático tan importante que está sufriendo en el mundo lo esta sufriendo grandemente tener una mejor semilla a este cambio climático, entre otras cosas para la sequía y junto con esto yo quisiera también juntar el tema de la presentación aquí de la semilla (inaudible) es necesarísimo, entonces mi comentario viene en el sentido de juntar todos estos esfuerzos precisamente para lograr esa semilla, en toda actividad humana antes de estas deliciosas y preciosas manzanas rojas que nos ofrecieron aquí, para llegar a este fruto todo se inicia con una semilla por todos conocida, en toda actividad humana todo proceso humano sucede lo mismo si hay algo importante que se pudiera analizar a nivel mundial, todos los aspectos de la vida inaudible, aquí tenemos el privilegio de tocarlo, el comentario viene estos esfuerzos se han de multiplicar para una vez que se tenga la semilla pasar a los sectores productores y sobre todo para (inaudible) más marginados pues (inaudible) tener una productividad mayor en las presentaciones del G20 que se llevó a cabo hace unos días ahí en el Consejo vimos cómo Nuria nos platicaba el enfoque hacia los sectores más bajo ingreso, puede ser los que den mejores resultados en este implemento en la producción, ese esfuerzo, ese gran esfuerzo creemos inaudible, junto con capacitación es muy importante la capacitación espero que esta reunión extraordinaria para los trabajos futuros se puedan llevar en ese sentido, eso quería yo comentar en lo de

las semillas y otro tema importantísimo en el caso del problema patológico que se tiene con COSESAVE pues es un llamado a las autoridades de la SAGARPA en el sentido de cómo llega a México y llega a esta región entonces tenemos que tener muchas preguntas para contestar, nosotros los Porcicultores ya pasamos una crisis muy importante, entonces yo sí haría el llamado para si todos estamos de acuerdo en una simplificación administrativa; ciudadano presidente de la republica le pediríamos que se simplifique los procedimientos con estos ejemplos no podemos llegar a extremos en que podamos poner en riesgo la salud en este caso el de los animales o la salud de los humanos, o en caso concreto como es la verificación del transportación de los animales de un lugar a otro tratando de simplificar se han (inaudible) en romper con los lineamientos que existían antes en la inspección y verificación de transporte de los animales, a pasarlos a una simplificación de una hoja electrónica, creo que este ejemplo nos debe de servir de base para poner la alarma e identificar todas esas medidas que si en algo México hay que felicitarlos también es en el campo que realiza en el área que maneja SENASICA a nivel mundial trabajamos muy bien pero tenemos que tener mucho cuidado porque una medida administrativa podemos poner en riesgo el trabajo de muchos años, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Jorge. Tengo a Alberto Galindo CMPA MN.

Alberto Galindo.- Tengo aquí unos datos de las declaraciones que hace el Secretario de Economía, Bruno Ferrari de declaraciones que hace el 4, 5 y 6 de julio donde hablaba sobre la cuestión de importación sobre todo del huevo y llama la atención un poco la declaración que hace el Secretario de Economía donde habla de la escalada de precios del huevo sobre todo dice es una escalada (inaudible) de precios que realizan productores y comercializadores, después va a datos y demuestran que varias tiendas de autoservicio tienen elevados los precios en el (inaudible) no demuestra esto como una actitud de parte de los productores, nosotros quisiéramos saber aquí si se le fue la mano o si es una petición del Gobierno Federal, o si la SAGARPA también percibe los productores están actuando de una manera irracional en la escalada de los precios, número dos en ese momento 06 de julio hablaba el mismo Secretario de Economía de la necesidad de importar vacunas y sobre todo hablaba de que se iban a necesitar 2 millones de vacunas de Asia y de Europa y aquí estamos un poco en esa situación no entendí claramente si la vacuna que se está aplicando viene de ahí o se encontró con qué facilidad se encontró una de esta naturaleza ante una emergencia nacional se haya encontrado una vacuna ahorita (inaudible) por ejemplo, entonces expone las contradicciones que nos ponen en duda y la otra la actitud del gobierno mexicano sobre la importación, porque hablaba también de que vamos a aplicar un mecanismo que ya tenemos platicado en Canadá para ver la importación y que se nivelen los precios, llama la atención de que también tenemos mecanismos de acuerdos con Turquía con China con Ucrania y con Polonia, no sé que es la pregunta de nosotros y la interrogante es una por la cuestión de la vacuna y otra las declaraciones del Secretario respecto a los movimientos y la volatilidad de los precios, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Alberto, tengo todavía cinco preguntas las vamos a tratar de leer todas y estaríamos agrupando y daríamos atención a las mismas. Alfredo García Solís de “ANSAC” por favor.

Alfredo García.- Buenas tardes a todas y a todos, con el permiso del presídium, si me sumo al dicho por Jorge en el sentido de que son tres temas muy interesantes que probablemente me queda un poquito de 3 minutos hacer lo posible por ser más breve posible, considerando la importancia que tiene este centro obviamente que me sumo a las felicitaciones, es muy importante tener este banco que va a preservar las especies para el futuro en nuestras generaciones venideras, realmente es muy importante contar con este banco a la gente que nos dedicamos a la producción en el campo porque de esta forma vamos a conservar, vamos a buscar mejoramiento genético entonces por lo tanto lo que decía Jorge es motivo de felicitarlos como mexicanos, sin embargo también es importante buscar que los que mayor beneficio tengan sean los

productores mexicanos y no se estén vendiendo a empresas transnacionales que vaya a ser los más beneficiados comercializando nuestros productos, y por ese lado es cuanto en el sentido el SNIC sí quiero manifestar y también la importancia que se tiene por cuidar los materiales que se van a campo, sin embargo aquí sí quiero hacer un comentario en el sentido de que hay productores que han buscado mejoramiento de las semillas sobre todo de maíz buscando una mayor producción, mejor rendimiento e invierten, sin embargo como en todos lados se da la piratería probablemente por ahí algunas gentes que no son muy honestas han envasado semillas que no son las que venden porque hay productores que se han quejado por el hecho de que cuando están esperando una variedad se encuentran que les nace otra y si se pudiera considerar que se contamina por el polen, sin embargo los campos aledaños no se ha sembrado las semillas que nacen, entonces eso provoca que los productores que tienen el interés en seguir produciendo semilla mejorada para tener un mejor rendimiento no tener una pérdida tenga la desconfianza probablemente no sea el SNIC sino en las empresas que venden, pero finalmente desisten de seguir trabajando por que los insumos, la producción es muy cara sobre todo ahora por los riesgos que se dan por el cambio climático, entonces ahí sí seria muy importante que hubiera un área donde dependiera del SNIC o de alguna institución que retomara todas las quejas que se den y hacer una investigación precisamente para evitar que los productores interesados en mejorar su producción, su semilla tengan que desistir y probablemente hasta de salir de su producción que finalmente los va a afectar porque requerimos del alimento y el maíz es más importante para la alimentación de los mexicanos, entonces los costos de producción a la fecha son muy altos, y esta situación que comento ha provocado que mucha gente desista de estar produciendo y en el caso de la (inaudible) si quisiera preguntar al médico si únicamente se da el contagio viral a través de otras aves porque se considera que es por medio de las aves que se ha venido contagiando, sin embargo ahorita me mostraban en las importaciones o más bien los países que han tenido este problema se señalaba (inaudible) y se Sudáfrica, mi pregunta concreta no pudiera ser a través de países que se viniera el virus que pudiera contaminarse las semillas y que pudieran traer o importarse el virus a través del maíz porque se está comprando maíz de Estados Unidos y de Sudáfrica, entonces mi pregunta es concreta se descarta la posibilidad de que se importe el virus a través de semillas que nos sirven para alimentar nuestras aves, muchas gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Alfredo. José Jacobo Femat.

José Jacobo Femat.- Buenas tardes a todos en el principio visitar por las exposiciones que han hecho los exponentes me parece muy importante el trabajo que se está haciendo en términos de este banco de germoplasma y los planteamientos que ha hecho el doctor me parece que sin duda tenemos lados débiles bueno a una legislación que permita proteger con mayor seguridad nuestras especies , nuestras semillas nuestras plantas, siento que el problema lo tenemos nosotros, tenemos que resolverlos todos, siento que no es un problema no solamente del gobierno en torno a las deficiencias o de entidades el problema mayor que se nos dice tenemos ese cambio climático, sin embargo a veces trabajamos en función de la depredación de nuestro medio ambiente y particularmente de las especies importantes que generan este medio ambiente, entonces creo que si fortalecemos esta legislación para nuestras especies estaremos dando un paso muy importante, pero esta es otra labor que no corresponde al SNIC, no corresponde a este centro tendrá que hacerse en otro espacio, es puramente social, organizaciones gobierno a través de la Secretaría estaremos en nuestras comisiones quizás hacer una propuesta para fortalecer ese trabajo de protección de nuestras especies naturales; otro planteamiento que me parece hay una información, hicimos un muestreo de 163 granjas 35 son positivas 125 negativas y 203 en proceso, esta enfermedad surge hace más de un mes, creo que aquí tenemos un problema de rapidez para poder detener un problema mayor, siento yo que se ha magnificado esta situación para facilitar la especulación y se ha contemplado como el problema de la gripe aviar como un problema que ha afectado el precio de los productos, eso es lo que han manejado los distribuidores son los que han encarecido el precio, no son los

productores y entonces se ha manipulado la información de tal manera de justificar ante la población consumidora el incremento de precios, pero siento yo también que en este caso pues es también responsabilidad de las autoridades de SENASICA tener al corriente la información y poder también plantear a través de la Secretaría de Economía los controles necesarios a los encarecedores del producto porque si lo vemos en términos de la geografía nacional pues la situación es controlarla y estar focalizada, no se ha generalizado y afortunado lo que esta afectando a otros estados no está incrementando el numero de granjas y me parece que la información debe ser puntual y la acción de la Secretaría de Economía también debe ser puntual para evitar el encarecimiento del producto, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias Jacobo. Tengo a Amparito Gutiérrez de la Red de Mujeres Indígenas, a Martín González y finalizamos con el Ing. Eleazar Cueto de la Universidad Antonio Narro.

Amparo Gutiérrez.- Buenas tardes a todos, primeramente unirme a las felicitaciones a estos científicos mexicanos a los que nos acompañan aquí y también a todos aquellos que nos estuvieron explicando porque en realidad se demuestra que definitivamente tenemos elementos muy valiosos en nuestro país en esta rama, yo creo que de aquí derivaría una propuesta en el sentido de que se necesita más presupuesto a este tipo de actividades para que en realidad puedan hacerse de manera eficaz más profunda más sabias más todo y mi propuesta sería en el sentido de que se pudiera llevar por parte del Consejo el hecho de que en efecto se de una partida o incrementar la partida que se tiene a ese instituto para que precisamente se puedan ampliar las investigaciones porque por lo que decía el doctor a mi me parece que en la medida en que se dé más presupuesto a la prevención se tendría que dar ya menos recurso a toda serie de desastres porque allí podría estar la cuestión de evitar o que precisamente no soporte más el cambio climático, por otro lado si es una inquietud para mi el hecho de cómo toda esta información llega a los productores a las organizaciones que estamos de manera directa con los productores porque en verdad no sirve si nada más se quedara en este bonito edificio si nosotros no podemos tener acceso a ellas y en este sentido también diríamos y cómo no se va a ir una pregunta que si esto si va a ser de manera particular también a algunos de los estudios o algo así, y comentaban ahí que sí que de hecho estarían en dos vertientes investigar pero que también se podía llegar se manera particular a hacer la solicitud de algunos de los estudios y algo que yo entendí, entonces cómo garantizar que este esfuerzo no se va a quedar en las grandes transnacionales solamente, en los grandes acaparadores sin llegar a quienes tienen que llegar que son los productores directos y que son los que tienen que afrontar el hecho de elevar calidad de su producción y que de esta forma sí pudiéramos también garantizar que llegue incluso la información de este centro porque por ejemplo los productores de nosotros del Estado de México que quisieran entrarle al frijol mejorado de semilla mejorada en el Estado de México y por ningún lugar encontramos o sea no suplimos no hubo se busco por todos lados y no pinta poco, que nos pudiera orientar en ese sentido y bueno pienso que a lo mejor fue hasta bien por lo que dijo el compañero de lo de la semilla de maíz que nos vendían otra cosa por semilla mejorada, cuando no hay una certificación, cuando no hay una información decente de certificados en donde se pueda conseguir en donde se pueda acceder a ella, sería en ese sentido que ustedes también preguntaran (inaudible) para que esta información y los productos y los avances que están teniendo puedan tener acceso los productores de todas las regiones del país, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Gracias amparo. Martín González por favor y cerramos con Eleazar.

Martín González.- Con su permiso suplente de este Consejo pues a principio felicitarlos a todos y el que se haya tomado la decisión de venir aquí a este estado de Jalisco a llevar a cabo esta séptima reunión hoy hemos aprendido que los esfuerzos que se vienen haciendo no son en vano y esto nos fortalece en todas las acciones sobre todo el aspecto de proteger los recursos de semillas y plantas y los recursos genéticos y este marco legal vemos que en la práctica siempre las leyes terminan más lentas o la elaboración de las

leyes caminan más lento que los intereses económicos y por qué me atrevo a decir esto, porque miren, usted nos decía Ingeniera Enrique Molina que se quedó en el tintero revisar la Ley Federal de Variedades Vegetales y bueno pues esto creo que debe haber una iniciativa a efecto de que se pueda impulsar nuevamente esa atención de esa iniciativa si es que todavía corresponden a estos momentos y bueno el Consejo Mexicano precisamente es uno de sus papeles el cómo puede ser el control a través de la toma de acuerdo precisamente para buscar que la Cámara de Diputados pueda revisar esto o la Cámara correspondiente, miren también aquí en la propiedad intelectual de la generación de variedades corremos muchos riesgos cuando no tenemos previstas algunas acciones, me refiero a lo siguiente INIFAP hace algunos años ha venido trabajando con las variedades de cebada, ustedes como instituto tienen que verificar la certificación de la semilla, entonces hay un trabajo muy importante muy intenso entre las dos instituciones pero resulta que hablando de cebada en los últimos tiempos éramos un país que nos sentíamos orgullos de tener dos industrias cerveceras muy importantes y se habían adueñado del mercado internacional, hoy día esas empresas ya no son las más grandes y quiénes surten entonces después de esas ventas que se hacen a corporativos internacionales, dónde se queda la propiedad de las semillas de cebada, semillas de las que se invirtieron en su investigación en su generación recursos públicos donde estuvo presente el trabajo del INIFAP, donde estuvo presente el trabajo de los productores, entonces en este momento ustedes saben que la industria (inaudible) a los productores de cebada siempre nos tuvo atados precisamente la entrega de la semilla y hoy día no creo que cambie la actitud de las industrias internacionales ante esta situación, entonces cómo proteger y hacer más dinámico el marco legal para proteger a las semillas, cómo proteger toda la investigación genética; yo le pediría al Consejo con todo respeto que al término de estos comentarios que nos hagan y al termino de la sesión si alguien necesita de que se tenga que tomar un acuerdo a efecto de que podamos impulsar con nuestro trabajo como consejo para que se revise ese marco legal que nos fuéramos todos a esas acciones para proteger lo que debe de ser de los mexicanos, muchas gracias.

Eleazar.- Gracias. Básicamente preguntar cómo podríamos elaborar las (inaudible) de egresados del Consejo Mexicano para impulsar o agilizar a través del Consejo con la Cámara de Diputados y Senadores la legislación pertinente respecto a las semillas, respecto a los recursos genéticos y cómo podríamos colaborar sería la pregunta, yo represento al Comité Nacional de (inaudible) tenemos convenio junto con el (inaudible) con INIFAP y me gustaría saber más que como (inaudible) como las universidades (inaudible) como asociación cómo podemos colaborar a la captación de recursos genéticos , en Coahuila tenemos un problema en Cuatro Ciénegas que están dañándose en donde hay especies endémicas se conoce como el "manecito", me gustaría si hay la manera de contestarlo o en el futuro como podríamos contribuir con INIFAP con SNICS y con las instituciones en general para a través de los agremiados que están casi en todo en país tanto de chipilingo el salado pues que pudiera contar con nosotros para contribuir en lo que están desarrollando básicamente es eso, gracias.

Ing. Jorge Zermeño González.- Bueno empezamos con (inaudible) Enriqueta si te parece y primero las damas por favor, adelante Enriqueta por favor.

Ing. Enriqueta Molina Macías.- Muchas gracias en aras del tiempo porque nada más pues ustedes iniciaron muy temprano, voy a tratar de ocupar algunas de las inquietudes que ustedes comentaron sin duda uno de los puntos clave en todo esto es el marco jurídico a mí me toco porque ya fui parte del equipo inventariado de la Secretaria de Agricultura hace más de 15 años estar en un foro ya en el Congreso para cómo íbamos a proteger los recursos genéticos porque además ya íbamos muy tarde verdad y lamentablemente yo creo que no es falta ni de voluntad ni de valoración de la importancia de todo esto si no que cuando ya aterriza uno ante la complejidad del tipo de recursos del tipo de distribución por llamarlo de alguna manera en las diferentes regiones el tipo de especies por bueno no es lo mismo el aguacate que la vainilla que el maíz,

que el frijol, la calabaza, finalmente ha sido muy complicado y ha habido muchas iniciativas las más recientes por ahí de 2006 o sea para que vean que fue tan reciente y no hemos podido definir el cómo yo creo que todo mundo coincide que tenemos que proteger los recursos y si uno ve los ejemplos de otros países pues la verdad es que también hay muchas formas algunos dicen pues hay que conservar y guardar y en un cajón y otros dicen pues no me sirve de nada guardar el dinero en el colchón necesito invertirlo y esto implica investigación, intercambio estudio, hay que hacer más cosas y otros que dicen pues me hago (inaudible) que se lo lleven todo, ahí esas tres opciones digamos, yo creo que ha sido muy complicado y en ese sentido que no han prosperado las legislaciones, y por esa razón si bien o muy bien lo señalan ya rebasa el ámbito del propio gobierno Federal y las instituciones que estamos aquí representadas la propia Secretaría de Agricultura, pues ya rebasa a lo que llegamos es a proponer las inquietudes ante los legisladores algunos retomaron y la propuesta que hicimos fue un tanto simple, que decimos bueno la Ley de Desarrollo Rural Sustentable es la única legislación vigente que habla del recursos fitogenéticos, está la Ley de equilibrio ecológico, está la Ley general de aves silvestres hay varias legislaciones que hablan pues un poco del tema incluso la Ley de bioseguridad para proteger las zonas donde (inaudible) pero la única que habla claramente con todas su letras de los recursos fitogenéticos y que le asigna la responsabilidad al SNICS pues es la Ley de Desarrollo Rural Sustentable entonces la propuesta fue por qué no creamos el Sistema Nacional de recursos Genéticos y ahí si ya con todo no nada más la parte agrícola si no la parte animal pesquera e incluso forestal aunque bueno, ahí es donde esa parte de los matices verdad de cuestiones de los ámbitos, porque la división entre hasta dónde es una competencia estrictamente forestal o del medio ambiente o donde empieza el ámbito ya de la parte agrícola no es tan simple ya dependiendo de las especies y de las situaciones ante la gran diversidad de situaciones que tiene nuestro país tanto desde el punto de vista genético, como cultural y de otro tipo entonces la propuesta fue crear un sistema más el Sistema Nacional de Recursos Genéticos y en ese sentido fue aprobada una iniciativa a nivel de minuta en el mes de noviembre del año pasado pero ahora sí que no alcanzo a pasar todos los pasos legislativos que se requerían y ha sido sencillo simplemente crear el sistema y qué facultades iba a tener el sistema ya poco traducir esto que ya se viene haciendo, no sé qué es primero, si primero hacer la Ley y luego tratar de implementarla para todo lo que tenemos ya es una serie de estrategias que han venido impulsando la Secretaría, y se traducen en el (inaudible) en el sistema nacional y en la creación de este banco por tener dos cosas así muy evidente sin embargo pues lamentablemente no prosperó en este sentido yo creo que podría ser un buen inicio porque hay se hablaba de principios muy generales que ya no se iban a permitir hacer atender la complejidad en instrumentos más sencillos tener un marco general un paraguas normativo y conforme a ello entonces establecer las reglas ya para finalmente aterrizar en decir hoy en este maíz que salió de la comunidad de Jala allá en Nayarit y que tiene esta característica que le encontraron este gen como de acuerdo a los beneficios al Instituto de Tombuctú que obtuvo algún beneficio entonces o un Instituto Nacional, no quiere decir que necesariamente internacional para llegar a esa (inaudible) necesitamos un marco general pero no incluir todos esos detalles en la Legislación y yo creo que desde mi punto de vista esa ha sido parte de las complicaciones que queremos meter una materia muy compleja en una legislación que pues si de por sí son complicadas las leyes, entonces es mejor tener un marco muy sencillo de aplicación que considere los principios, los criterios y la línea general de política que quiere el país en el uso de sus recursos genéticos, y ahora sí que irlo atendiendo, ya conforme el ámbito además de parando esta parte porque es muy diferente lo que se señalaba ahorita es diferente la papaya que la Noche-Buena pues ya cuando (inaudible) pues si los guajolotes con respecto a las plantas, bueno lo vamos haciendo más complicado, el tipo de agricultura, etc. Si ustedes nos ayudan como Consejo porque mejor ya ahorita por los tiempos por los cambios de Legislaturas es que ya no fue posible impulsar las iniciativas mencionaremos rápido las áreas vegetales tiene 10 años en consulta y en revisión y más se aprobó el año pasado parte del Senado y alcanzó a pasar en la Cámara de Diputados por la comisión de Agricultura pero ya no pasó al pleno, entonces eso nos bueno yo espero que no sean otros 10 años porque también la inquietud ha sido fuerte de los propios usuarios los propios (inaudible) y de quienes pueden a

invertir porque bueno también ese es un instrumento más, también coincido que esa va hacer una parte para impulsar todo esto pero no es suficiente necesitamos capacidades y yo creo que las instituciones hemos evolucionado mucho en ese sentido, tanto en el capital humano, ya no tenemos que irnos a traer así como que hay ahora qué vamos hacer (inaudible) pues no un técnico mexicanos si les están capacitando a nivel internacional, pero pues ya no hay que salir a buscarlos yo creo que hemos avanzando, mucho en ese tema tenemos el capital humano, tenemos mucho avance en la infraestructura y este es un buen ejemplo pero necesitamos pues más recursos y a la mejor tratar de administrar los mejor en la Secretaría de Agricultura hemos hecho un esfuerzo muy importante por concentrar convocatorias, en las Regla de Operación tratar de seguir una línea más sencilla en el acceso yo creo que todavía nos hace falta trabajar con incluso otras convocatorias para que no se contradigan unas convocatorias con otras ya en el aterrizaje de proyectos de investigación muy concretos y entonces cómo le vamos sumando recursos en lugar de dispersarlos hay más fuentes no solamente es la Secretaría de Agricultura, yo creo que en eso es uno de los puntos los que yo creo que también necesitamos trabajar mejor y ahí lo que hemos propuesto nosotros es actuar conforme a un plan entonces cada una de nuestras redes tiene un plan tenemos el plan de los recursos genéticos del nopal pues ustedes lo pueden ver en internet y es específico para nopal y luego dentro de eso como va a tener la nopaleras del centro de Zacatecas es muy diferente lo que ya necesito de sacar ya varias mejoradas para atender la demanda del Estado de México, o para exportación verdad, y tome un ejemplo así nada más porque el principal exportador de tunas no sea México sea Estados Unidos, pues nos tiene que llamar la atención es decir qué necesitamos hacer dónde está lo que necesitamos impulsar y eso sin duda pues atraviesa los recursos entonces yo creo que esas serían las dos líneas en las que creo que podría haber un apoyo concreto por parte del Consejo si así lo decidiera de cómo fortalecernos el marco legal y cómo fortalecemos la parte financiera porque bueno sin recursos es pues mucho más complicado. Mencionaban algunos temas en el caso de café estamos trabajando la parte de registro de variedades seguramente hay aprovechando que me cedió la palabra acá el doctor Brajcich, seguramente el podrá comentar un poquito sobre las variedades de café (inaudible) azteca que es la variedad que tiene registrada y que tiene protegida el INIFAP, por (inaudible) pues no nos la vuelen también en otros lados si no me quieren (inaudible) si esta cultura de protección es muy importante que empiece a permear no en un espíritu de decir oye como ahora resulta que es de aquí de mi vecino imagínense los problemas que tuvo Francisco que es un productor hay de modelos con los vecinos no de decir oye pero si es un productor igual que yo porque él tiene derechos sobre esa variedad pues porque él la desarrollo y el la obtuvo y es el único que la tiene y si tú la quieres pues ahora si hay que cooperarle para que él la pueda mantener distribuir, comercializar y proteger si eso nos pasa aquí en el ámbito nacional pues el ámbito internacional pues con más ganas dentro del SINAEFI bueno dentro del SNIC'S trabajamos en la parte de certificación en donde el registro de variedades y queremos impulsar la certificación del material porque si yo quiero comprar oro azteca y me venden ahora sí que ni era oro ni era azteca verdad pues ahí tengo un problema pues entonces estamos trabajando empezando a trabajar la verdad con ese tema para certificar el material de propagación dentro del SINAEFI, no trabajamos con café porque las prioridades fueron las especies que son originarias de México por lo menos para empezar por lo menos los recursos son pocos y pues la prioridad es que se fue a recursos nativos mexicano y el otro tema que tampoco estamos atendiendo son las plantas medicinales ahí la Secretaría de Salud tiene un banco incluso de germo plasma y tiene algunas acciones tiene ya creo ya una dirección de medicina tradicional me parece que se llama y están trabajando poco en ese tema hemos colaborado con ellos en el tema de registrar iguales sus materiales y cómo vamos llevando una misma línea independientemente del tipo de especie o de luz que tenga, y bueno otro de los temas que se mencionaba es la que ahora sí que de la biopiratería, que es a lo que le llaman cuando es un material de un país como fue el frijol amarillo mexicano, algunos de ustedes recordaran pero bueno hay otros países Perú, China, la India todos ellos están preocupados ante el uso de estos no solamente los recursos si no de los conocimientos tradicionales ya va más allá del y va junto verdad, va junto con pegado perdón la expresión, pero si yo tengo una planta y me pasa (inaudible)

pero no sé para qué sirve pues de aquí a lo que lo investigo verdad, en cambio si me la dan y me dicen fíjate que esta planta sirve para esto y tiene estas propiedades pues ya me hicieron la tarea y esto parte de las preocupaciones a nivel internacional, la Comisión para el desarrollo de Pueblos Indígenas, CDI tiene todo un grupo consultivo con varias Secretarias incluso Educación Pública por ejemplo CONACYT, por supuesto la SAGARPA, SEMARNAT, alguna otra CONAVI, el Instituto de Ecología y otras que tienen que ver con estos temas convocados un poco integrados por la propia Secretaría de Gobernación para ver, hicieron todo un esfuerzo, de consulta de cómo proteger el conocimiento tradicional vinculados a los recursos, genéticos porque también hay muchas opciones podemos tenerlo todo en una base de datos y que esté disponible a todo el mundo, esto lo están haciendo por ejemplo en China pero no para que esté disponible a todos si no solamente a la oficina de patentes de Estados Unidos que es la que principalmente, la oficina más importante en el mundo en esta materia otra opción puede ser pues yo lo voy a mantener en secreto y no se lo digo a nadie, también es otra estrategia pero como que la inquietud fue y que querrán los pueblos indígenas verdad entonces por eso se hizo este esfuerzo de consulta hay algunos esfuerzos ya de identificación pero de ahí a que salga una legislación una estrategia nacional y demás otra vez me voy a la complejidad porque hay muchas formas de pensar y ya cuando sumamos parte indígena pues también hay las visiones son distintas entonces hay yo creo que también hay mucho esfuerzo, pero yo eso lo veo todavía un poquito más incipiente nuevamente sin querer ser muy simplistas, sino simplemente como una alternativa práctica es el catálogo nacional de variedades vegetales esta ya dispuesto en la Ley el SNIC'S lo tiene desde hace más de 10 años pero la Ley está desde hace 5 de registrar (inaudible) hicimos la colección nacional que está hay en Loreto Zacatecas en convenio con la Universidad de Chapingo, hay algunas replicas en el INIFAP allá en el norte de Guanajuato hay tenemos toda la caracterización morfológica la caracterización molecular esta la colección ustedes la pueden, y pueden aportar en materiales un poco de la vinculación que decíamos ustedes pueden aportar materiales las diferentes colecciones en los bancos de germo plasma y por supuesto lo pueden solicitar también y aquí es donde entra la cuestión de la parte legal y cómo tengo la confianza lo que hemos establecido que ahorita no está en Ley es una normativa interna de la SAGARPA y dentro del SNICS y del SINAREFI, es un acuerdo de transferencia de materiales tampoco lo inventamos es algo que se está utilizando a nivel internacional y lo que hicimos fue mexicanizarlo, adoptarlo a las condiciones que tenemos, entonces se firma un acuerdo, aquí está mi germo plasma que es resultado de esta investigación de esta red o de esta asociación de productores o yo como persona física aquí está y el banco suscribe este acuerdo que va hacer un buen uso es decir que lo va a conservar de manera adecuada y que si puede lo va como los recursos disponibles lo va a ir estudiando caracterizando y de más y que se intercambia y se obtiene algún va hacer un intercambio sin fines de lucro no lo va a proteger porque no le ha hecho nada, es un resguardo y que si lo intercambia y se obtiene algún beneficio o bien hace investigaciones y obtiene una nueva variedad vegetal o algún desarrollo tecnológico lo vamos a compartir vamos a compartir los beneficios y vamos a compartir lo que se obtenga de esto es lo que viene en el acuerdo de transferencia no viene y ya cuando regales me vas a dar porque no sabemos que vamos a obtener pero viene y si no obtienes algo nos sentamos a negociar las condiciones para distribuir los beneficios ese un mecanismo más sencillo que ponerlo en la Ley y de lo que te toque me toca mitad y mitad porque entonces no sabemos qué vamos a obtener y entonces es un poco repartir como dicen es prender el cazo y todavía no tengo ni la vaca verdad entonces es fijar las condiciones mínimas generales de qué condiciones quiero bajo qué condiciones quiero depositar mi material para que se pueda distribuir se pueda intercambiar y qué pasa cuando algo se obtiene de ese material en los bancos comunitarios esto es un mecanismo más sencillo es dentro de los programas de custodios que tenemos el programa lo que establece es que los custodios nos proporcionan 200 kg de lo que obtienen del apoyo está acotado a una hectárea que corresponde a razas de maíz no son materiales criollos porque entonces serían muchos entonces son razas de maíz, razas bien identificadas la raza pues ahorita traigo (inaudible) porque va hacer la Feria del Maíz en dos semanas pero, el chapalote o el cuisillo, acá los de occidente, es la raza con alguna de sus variantes de color conservamos una hectárea no necesariamente junta a veces no la tenemos son

custodios que los mismos productores seleccionaron dijeron pues va hacer don Fulano porque él la ha conservado no la ha contaminado por llamarlo de alguna manera con materiales de otro tipo si no que lo tiene (inaudible) su raza de maíz eso nos permite conservarla *in situ* y aquí atiendo un poco la inquietud del cambio climático la atención del cambio climático pues es a través de investigación y la propia naturaleza y la genética de las plantas pues por eso tenemos plantas hoy que sobrevivieron a la helada de Sinaloa, del año pasado hubo materiales criollos que no se dieron pues esos son lo que luego, luego los apartamos ya están en la universidad de Sinaloa y ya estamos viendo a ver qué características tiene ese material porque me interese incorporarlo en los programas de mejoramiento eso lleva tiempo por eso toda esta estrategia de los banco, de los proyectos de estudio del mejoramiento y por eso nos interesa mucho que se conserven estos materiales *in situ,* ahí con el productor que es quien lo ha ido viendo seleccionando y mejorando, que tiene una respuesta también con el ambiente si llovió menos si llovió más, si helo, si es malo si no lo fertilicé ese material tuvo un rendimiento y eso nos interesa rescatar los banco comunitarios me regreso verdad entonces ese custodio tiene su raza y el compromiso es que nos entrega entre comillas 200 kg de esos 200 kg en realidad solamente nos entrega 3 perdón 6, 3 que ya lo vamos a mandar acá al centro nacional, una parte ya está aquí por lo que estamos en ese proceso de enviarle al centro nacional 3 kg. De esas muestras otros 3 se van a la red de bancos, los de aquí de Jalisco pues se irán a la universidad de Guadalajara eso es para que tenga un movimiento más continuo verdad yo les diría que así para que los cajeros automáticos esto es aquí el banco nacional, el Banco de México, entonces aquí es para una conservación para estudios más avanzados de ADN, etc. Y el otro es para que entre los programas de mejoramiento, y los otros 194, se van al banco comunitario y ahí se promueven las ferias están bajo el acceso y resguardo de los propios productores entonces promovemos las ferias hacemos cursos de capacitación o que los propios productores nos pidan, cómo no lo piden en proyectos que entrar a las reglas de operación y se concursan y entran en ese ciclo por eso yo les decía lo primero pues un plan de diagnóstico que es lo que tenemos y como estamos, que es lo que hace falta que prioridades ahí porque lo que hace falta a la mejor la lista es larga, y entonces que prioridades tenemos, en función a ello hacemos un plan y decimos esta es la estrategia estas son las prioridades y la hacemos por eso se hace lo de las redes, porque entonces ya se juntan, el sistema producto de amaranto con el tecnológico de Tlaxcala con el INIFAP, con la universidad, y entonces dicen bueno aquí para esta zona qué y luego viene alguien de Michoacán y dice nosotros también tenemos amaranto pero acá lo que es necesario es esto y lo otro entonces vamos haciendo este plan esta estrategia en la que se va tomando esto lo que queremos romper con respecto a convocatorias, a mí me intereso porque cuando yo era chiquito me gustaban los amarantos y entonces o las alegrías y quiero estudiar este pedacito y es decir a lo mejor entro siempre y cuando sea un interés colectivo dentro de la red, espero haber atendido todas las inquietudes, perdón me faltó lo de la piratería, nos han presentado algunas denuncias de que están rehusando los envases por ejemplo los perfumes que luego le dicen oye ya que te gastaste tu perfume, lo empacan en la botellita y luego le ponen ahí agua de Jamaica, eso están haciendo con las semillas, entonces lo que les pedimos es que ustedes pueden acudir a cualquier, delegación de la Secretaria, tenemos oficinas del SNICS, casi en todos los estados en algunos estados tenemos más de una acá en Jalisco por ejemplo aquí en la delegación, Sonora, Sinaloa, Tamaulipas, en Chihuahua tenemos, más de una oficina acuden con nosotros, pueden pues ya sé que estamos mucho de mándanos un correo, y ve la página pero bueno pueden acudir a la Secretaría a presentar las denuncias a petición y el apoyo que nos pueden dar es que el apoyo que nos pueden dar es que lo denuncien, porque no hemos tenido más que una sola de este tipo de que les dan gato por liebre y no las hemos atendido porque son así como de comentario pero no de presentar las denuncias, eso lo podemos hacer hemos estado platicando, la oportunidad de tener una línea como es para otras cosas para otro tipo de delitos porque a veces no quieren que se sepa quién fue quién dijo, atendemos muchas denuncias hemos tenido, alrededor de 50 ya verificaciones ya con acción legal es decir ya con presencia de fuerza pública y ya ve que se impongan multas pero el tema sé que se dan porque me lo han comentado ya en varias ocasiones pero no han presentado una denuncia formal de que nos ayuden. Cómo nos ayudan

pues nada más denunciando, ayúdenos guardando un comprobante si les dan factura eso es mejor que ya no es que iba pasando por aquí y la compré eso ya fue un factor duda, hay quienes están comprando semillas de hortalizas, que son muy caras vía internet y luego que les llegan pues a quien le reclamamos pues porque así muy virtual el mundo entonces ayúdenos a difundir a los productores que se protejan pidiendo documentación les den factura que el envase tiene una etiqueta, guarden la etiqueta si pueden guarden una muestra de la semilla, oye yo compre la variedad uno y me dieron la variedad 18 pues cómo, avísenos antes porque si no me dicen el año pasado, paso esto entonces avísenos con tiempo (inaudible) que lo podamos ver el campo por ejemplo, si tienen una muestra de semilla, mejor son de las cosas que no son obligatorias pero cuando tienen el remedio y el trapito, pues ya jamás lo vemos y los agarramos tantito, es la forma que nos pueden ayudar, a ayudarles si me permiten la expresión y en cuanto a disponibilidad de semilla, el frijol es un problema porque no se produce semilla de frijol, porque nadie compra semilla de frijol, en la medida que empecemos a impulsar esto, y que nos convenzamos que es mejor tener plantas que puedan manejar mejor, que puedan meter maquinaria o que lo hago a mano que no tengo malezas que no me vendan piedras, al final de cuentas lo barato siempre me ha salido caro, pero sigo prefiriendo comprar montón granos, entonces ojalá y podamos hacer este cambio cultural pero en el caso del frijol pues por eso tenemos un uso muy bajo, si ustedes los vieron tenemos 5% de uso porque queda ahí en las bodegas entonces hay interés de producir nos encantará ayudarles a implementar un programa de producción conjuntamente con el INIFAP, muchas gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias una brevísima intervención pedirles a los que nos restan de participar pues hacerlo ágil y puntualmente, los frijoles están en la lumbre eso nos pueden esperar pero hay aviones y traslados más tarde que seguramente no nos van a esperar y todavía nos faltan los comentarios de los participantes aquí en el presídium, el informe de comisiones y asuntos generales, entonces pedirles encarecidamente de su apoyo.

MVZ. Laureano Vázquez Mendoza.- Muy bien señor presidente, pues vamos a ser breves iniciaría yo con la inquietud de café si aquí estamos trabajando estamos atendiendo el programa de trópico húmedo donde realmente estamos trabajando, con los tipos dos tipos de cafés que se adapta muy bien a diferentes ambientes aquí en México que es arábiga y robusta, y ese mejoramiento genético pues vamos bastante avanzados, tenemos material ya que se está probando, con líneas avanzadas donde muestran tal vez el mismo rendimiento, todavía seguimos por la calidad de tasa que nos han insistido muchísimo en demanda de calidad estamos mejorando bastante y lo que es la plaga algunas de la tolerantes a plagas, pues en la parte de enemátodos en la parte de bronca también se ha estado plantando lo que si encontramos más fácil en lo que es los problemas del suelo es que tener patrones adecuados, y eso es lo que ha estado ayudando a tener esa solución nada más aclarar este Centro Nacional de Recursos Genéticos es preservación como lo acaba de decir ahorita, la Ing. Enriqueta y es donde se van hacer todas este tipo de estudios, para dar información y la base mucho más fácil ya identificado, con marcadores genéticos, y en la parte también de las plantas en la forma de genotípica para que se haga el mejoramiento mucho más rápido, y más directo el mejoramiento, no se va hacer aquí en el instituto en esta área se hace con cada uno de los mejoradores que están involucrados, con las diferentes instituciones con las que se está trabajando, no es aquí el lugar realmente para hacer el mejoramiento, aquí va hacer por observación para largo tiempo y va ser realmente descubrir qué hay dentro de todas estas semillas, o de las partes vegetativas que se preserven o bien la parte de los óvulos o semen que se preserven o de microorganismos de alguna manera preservación que no se habla mucho en esta mañana, bien con esto me voy a una las preguntas específicas de Efraín Franco, sí fuimos y tratamos de ser muy claros y de decirles que lo que tenemos ahorita ya disponible para preservación es alrededor de 25% de la capacidad, en eso quiero que también nos quede muy claro cuando vino el señor presidente a inaugurar aquí Felipe Calderón una de las cosas que tuvimos que hacer es pasarlo por esa área de abajo y vio todo el espacio que teníamos libre y lo primero que dijo no

aplicaron bien el presupuesto, y tuve que decirle que pues no, tuve que decirles lo mismo que a ustedes no había necesidad realmente de hacer la inversión en estos años anteriores de todo lo que vamos a necesitar en un futuro lo mejor es irlo en un cronograma, llevarlo para ir haciendo las decisiones y que el equipo que se llegara adquirir que no quedará obsoleto ahí para el momento de que fuera usada, no estuviera ya en las condiciones favorables para hacerlo, porque esta tecnología, el equipamiento va muy rápido en su investigación y mientras tengamos mucha mejor eficiencia, en el uso de la energía disponible va hacer mucho más económico parte de preservación no hay más rendimiento también de las instalaciones entonces con esto termino con esa parte hay mucha insistencia, lo veo en la parte de vinculación y eso quiero retomar un poquito, tomar tiempo aquí en la parte nacional si estamos dando preferencia a todo la biodiversidad a la genética que tenemos en México para los 5 componentes y eso lo queremos continuar. Existen ya dos bancos de las diferentes instituciones, que están en las redes de SINAREFI, de ahí nos están llegando muestras y nos van a llegar muchísimas más como ya oyeron de Enriqueta, entonces esos son los medios, donde se va a quedar el germoplasma para que va usarlo el investigador, fisiólogo o el que esté trabajando con diferentes enfermedades que limitan la producción en los diferentes especies también los efectos (inaudible) que esperamos para que este a muy corto tiempo ya que hemos sentido el cambio climático también se estarían atendiendo, esa sería la semilla que se usará en cada ciclo, día a día pero es realmente cada ciclo para los investigadores aquí lo se tendría insisto lo de largo tiempo tenemos vinculación porque me preguntan con quién ahorita no una (inaudible) muy fuerte pues ya lo vieron SINAREFI, lo otro es CIMMYT, que tiene bastante germo plasma en lo que es maíz de parte de México y otros países y también en la parte de trigo, algo de cebada, (inaudible) el tema hay no tanto son malteras, son más para alimento, pero las estamos aceptando después tenemos empresas de diferentes instituciones que han creado, han demostrado interés pero ahorita no tenemos nada de ellos de los únicas empresas que tenemos es de creadores de ganado (inaudible) ya tenemos (inaudible) es donde se ha presentado ahorita el recorrido también las diferentes asociaciones de productores que (inaudible) también las asociaciones ex diferentes instituciones tenemos (inaudible) así como están las redes hay otra red más que pudieron aprovechar y ser mucho más eficientes en esto, dentro de las instituciones hermanas, de docencia e investigación está Narro, está la Universidad de Chapingo, está el Colegio de Posgraduados dentro de la parte de la acuático es INAPESCA , SINOR y en la parte forestal sería para CONAFORT, el colegio de postgraduados ya nos está poniendo en la parte de mi propios benéficos, bien a nivel internacional sin nos interesa muchísimo, y ahorita con lo que estamos tomando tiempo es con cómo repatriamos mucho del material genético que ha salido de México, legal o no legalmente, no estamos averiguando esta parte lo único que estamos pidiendo que nos pueden repatriar, ya estamos en muy buenas condiciones de ya empezar con algo, con Canadá, con Estados Unidos y con Colombia entonces ahí vamos a tener mucha de esa variedad que ya salió traerla acá y si tiene información también los países estos también ya dispuestos a compartir la información que tengan a nivel molecular por qué es lo que queremos saber o si lo han usado para algún tipo de estrés y que les ha dado resultado también vamos a tener esa información que es muy importante, nada más adicionalmente estamos ahorita trabajando con dos, para tener un convenio con dos centros internacionales del grupo consultivo para buscar especies (inaudible) que tal vez las tengamos ya en México pero también tenemos la información de ciertos bancos como el de CIACT que es el centro de para cultivos tropicales, que está en Colombia, ahí ya tenemos en la parte que están dispuestos a donarnos la colección de leguminosas gramíneas algunos arbustos, que se pudieran, no estamos seguiros que se pudieran adaptar en México, y usarse directamente pero buscaríamos la forma de cómo hacerlos y en esto estamos en combinación, coordinándonos con la dirección ganadera de SAGARPA, hay algunos indicios también de algunos arbustos sobre todo lo que tienen esa capacidad sobre todo los que tienen esa capacidad que son algunas leguminosas para (inaudible) que es muy importante aquí para los diferentes escenarios de México, y para los escenarios que nos hacen venir en cambio climático, entonces estamos viendo todo esto y viendo con muchísimo interés entonces esas plantas que son C4, aquí las conocemos como su fisiología que tienen son mucho más eficientes en usar el Bióxido de Carbono, creemos que eso

ayudaría muchísimo, a lo que es una mejora de atención y (inaudible) para la lo que sería el cambio climático ya sea altas temperaturas o sequía, nada más para algunos ejemplos de C4 sería caña de azúcar, uno de ellos, sería sorgo, sería arroz, nada más para darles esa idea, dentro de los que son forrajeros hay muchísimos de este tipo de plantas no sé si conocen el carretero, que está invadiendo muchos predios ahorita es una planta C4 que le está dando esa amplia adaptación entonces en eso nos estamos fijando con estas características, y ver quiénes ya avanzaron en estos estudios para no empezarlo, nosotros aquí de cero si no ya tener la innovación realmente en esto también y para la parte de vinculación estamos abiertos, a cualquier otra sugerencia, no estamos cerrados y sí les pedimos muchísimo el apoyo cómo realmente influir en los Legisladores, sobre todo en la nueva legislación de cómo estén conscientes de la necesidad de la investigación de la innovación la transferencia y la capacitación porque de nada serviría que nosotros estuviéramos aquí avanzando en muchísimo conocimiento pero no tengamos los medios para ser capacitación y transferencia de tecnología y eso nos (inaudible) entonces queremos que estén conscientes de esto y también de este Centro Nacional que acaban de conocer donde también es importantísimo la aportación financiera para el mantenimiento, el mantenimiento va hacer una cosa bastante demandante y también agilizando equipos según el cronograma que tenemos bien con esto señor presidente agradezco la oportunidad.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias. Médico Vázquez.

Méd. Vázquez.- Trataré de ser muy breve, en la contestación de preguntas que competen al tema que desarrolle en pro de la movilización para efectos de limitar la trasmisión de la enfermedad o el avance de auto de (inaudible) definitivamente es básica, y en este sentido va más que nada dirigido, por experiencias en las formas de trasmisión a aves vivas, principalmente aves vivas enfermas en proceso de estarlo en periodos de incubación por lo tanto en aquellas regiones en donde ya está focalizado un problema pasamos a lo que me refería hace rato un área perifocal y a pesar de que este en granjas aparentemente sanas o después ya demostradas sanas aun así le ponen limitaciones para la movilización difícilmente el virus aunque tiene un potencial de transmisión enorme puede trasmitirse a través de objetos inanimados (inaudible) etc. Etc. Porque afortunadamente el virus es muy sensible, extremadamente sensible a los factores medio ambientales, el sol les afecta, las temperaturas les afecta 60 o 70°, lo inactiva por tanto, excepto aves vivas, repito productos y subproductos no habría otras formas de transmisión por lo tanto a través del maíz si de países que se tienen importaciones los descartamos, en cuanto al origen del virus hasta ahorita la mayoría los investigadores incluyendo nosotros coincidimos en que fue por mediante aves migratorias que como ya se señaló no les afectan a ellos pero si pueden trasmitir a las aves endémicas con las que conviven sobre todo en humedades en pequeños lagos, etc. Y ahí el virus toma una actividad patógena muy especial para después introducirse a granjas comerciales, respecto a la importación de vacuna ante la desesperación ya conociendo el diagnostico, de situación que estábamos viviendo de la epidemia pues le trató de conseguir vacuna de donde fuera Paquistán ofrecía un millón que es difícil que finalmente no se pudo importar e Italia dos millones que (inaudible) una dificultad para lograrlo sin embargo ya tenemos lo que se está (inaudible) a lo que me réferi que hoy empezamos a distribuir en México la vacuna que nuestros laboratorios están produciendo apoyándose en maquilas de los tres más importantes laboratorios de productos biológicos aviares y desde luego controlados por la Productora Nacional de Biológicos, en cuanto a la especulación del incremento (inaudible) del huevo yo coincido definitivamente que fue un abuso de la especulación, vi de cerca el problema de que a los productores al inicio de la epidemia tenían huevo que no les comprábamos, se lo compraban a precios demasiados castigados mientras que lo estaban ofreciendo al público a casi el doble de lo que habitualmente ocurre en el mercado aunque sea estabilizado el precio y ha bajado, sustancialmente no ha llegado al nivel que teníamos antes del problema, en cuanto a la poca cantidad aparentemente de granjas que se han estado muestreando queremos decirles que por bioseguridad y que nuestro personal de campo no sea factor de

transmisión del virus mediante sus propias botas, enseres, etc., etc., además se atraería de una forma muy especial se tiene establecido que una persona de nuestro grupo de vigilancia que va una granja no puede ir, a otra el mismo tiempo tiene que tomar una serie de medidas muy especiales para poder al siguiente día continuar a otra granja, además de estas 300 y fracción de granjas que hemos muestreado nos agregan aquellas granjas que por sospecha se tenga que volver nuevamente a repetir alguna visita de carácter epidemiológico, podría ser parte de la explicación para indicar el reducido aparentemente número de granjas, creemos que el diagnostico total del estado, en un inventario que tenemos aproximadamente de 600 granjas lo concluiremos en una semana, semana y media más pero sigue siendo desde luego el factor de los focos la atención mayor, nuestro personal está dividido en 3 áreas según el grado de focos, peri focos y área de contención y un personal que esta destacado en esa zona no puede intervenir pasarse a otro lugar por razones también de bioseguridad que nos limita un tanto cuanto la capacidad de investigadores, espero no haberme pasado del tiempo que se me señaló.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Muchas gracias pues damos paso al informe de comisiones hay uno que es el de la Comisión de Programas Sectoriales y presupuesto Alfonso Garzón tienes el micrófono y no dejo de recordar que los frijoles están en la lumbre, perdón la insistencia en realidad es carne que está hecha en brasas y desde hace rato empezaron y entonces se va tatemando entonces (inaudible)

Ing. Jorge Zermeño González.- Alfonso y si quieres también al término mencionar ahí el asunto que querías tocar en generales no.

Jorge Antonio Medina Medina.- Ya sirve, ya sirve.

Alfonso Garzón.- Es un informe de varias hojas entonces yo quiero proponer en vía de lo que está señalando que se le envié a los Consejeros, la propuesta, si hay algún comentario lo revisamos en la sesión del mes entrante, en asuntos generales es concreto por tercer mes volvemos a tener la pregunta qué paso con el famoso ORGANIZATE, y sobre todo me preocupa más que la Secretaría de Hacienda emitió una circular, donde señala que todo aquel recurso que no sea comprometido al 31 de julio ya no sale, o ya no se podrá ejercer después de esa fecha hasta donde yo sé muy poquitos casi nadie ha recibido la notificación de que puede ir a suscribir el convenio, entonces eso es en concreto lo que yo quería preguntar no es una cuestión de índole personal son varios de los consejeros que están aquí que me han pedido que a nombre de ellos lo plantee sería todo.

Jorge Antonio Medina.- Es integración de proyectos, ahora ORGANIZATE.

Alfonso Garzón.-Gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- Tenemos otro asunto general, aquí lo exponen.
(Inaudible)

Ing. Jorge Zermeño González.- Siguiente señor

(Inaudible)

Ok.
Ing. Jorge Zermeño González.- Bueno muy breve ahorita para contestar la pregunta el programa como se acordó hace tres meses pues continua operando bajo los lineamientos que se aprobaron finalmente que las organizaciones que no tuvieran ningún impedimento por los órganos fiscalizadores estaban en su

proceso efectivamente habido algunas, o sea el programa ya lo hemos operado unas organizaciones pero sí hay varias que traen situaciones que no han, no se han clarificado, en lo personal y a través de mis directores, a través de ustedes de sus propios agentes técnicos pues han tenido el status pero yo les ofrecería para quitarnos de dudas encabezar recibirlos hacer una reunión quienes tengan esta inquietud, antes de empezar esta sesión he platicado con varios de ustedes y en muchos casos pues bueno ya son situaciones que ya están en proceso o a lo mejor les falta alguna carta de representatividad, o tienen un detalle en mayor o menor grado, con los órganos fiscalizadores pero para quitarnos de dudas pues yo pedirles que a partir de mañana y el lunes hagamos reuniones, especificas con expedientes porque también a veces tiempo en haber pasa Poncho haber dime, déjame pregunto, en correr, ve y dile , y efectivamente pues traemos los tiempos un poquito apretados si no han caminado pues también son situaciones ajenas a nosotros mismos si están con una observación de los órganos de fiscalización estamos imposibilitados para poderlos resolver, pero si ver la posibilidad real de una salida en el corto plazo y pedirles ahorita en lo que vamos la comida si quieren con Rosy nos ponemos, todos ya la conocen a Rosy Chávez, anotar y hacemos el espacio ya sea mañana o el lunes con todos los expedientes y ver qué situación tienen en lo particular. Adelante Ivonne una última participación.
(Inaudible)

Ing. Jorge Zermeño González.- Así es Ivonne, tuvimos una reunión con ellos fue la petición que les hicimos que indistintamente de las observaciones que tuvieran en cuanto a las organizaciones resolvieran de inmediato que el órgano interno, lo liberara, ese fue el compromiso que tuvimos de ellos, si.}

No identificado.- (Inaudible) aquí que hay que hacer si unirnos a (inaudible) que ya está aprobado es decir si es el folio 2 no es del año pasado no tenemos observaciones entonces no entendemos que es lo que pasa.

Ing. Jorge Zermeño González.- No pues para eso les ofrezco este espacio porque bueno recibimos 450 folios el año pasado nada más pudimos apoyar 160 y puede ser ese tema que seguramente a lo mejor no ha pasado la parte de firma pero si no tuviera ningún problema, adelante.
Haber adelante Manuel para terminar ya.

Manuel Cázares.- Nada más (inaudible), de este acuerdo, este pues primeramente para avisar a don Pedro pues créeme que me da mucho gusto porque yo creo que esto que vimos aquí que está aquí es un gran tesoro con todo tu gran equipo toda este gente que nos atendió y creemos nosotros que va hacer que para este Sistema Producto Tomate Nacional va hacer de mucha pero de mucho, nos va a servir mucho y quiero, como te lo comentaba hace rato que haber si es posible acomodar una visita donde vengan, todos los 20 estados de productores de tomate para ver qué es lo que podemos hacer una alianza y poder trabajar juntos para nosotros va hacer mucho muy importante entonces agradezco y yo creo que pronto te pondré en contacto ya me diste la tarjeta para que quede así como un acuerdo y a través del secretario de aquí del Consejo Mexicano pues que nos ayuden a tener esta visita que nos va servir muchísimo a todos los productores, gracias.

Ing. Ignacio Rivera Rodríguez.- En la parte del SINACATRI, proponemos en la siguiente sesión se designe ese representante, pero yo veo a varios que si asisten pero a lo mejor no con ese carácter de representantes del Consejo entonces sí vale la pena que lo organicemos e invitaremos al Lic. Ayala Director del INCA que es el SINACATRI, para que tome nota de esa designación recordarles que la próxima sesión está pensada pues extenderles una invitación y hacerla en el CIMMYT, con la finalidad de que se le presente a detalle por los protagonistas el tema de MASAGRO y toda la estrategia, que se está llevando a

cabo en ese sentido, había un mensaje del Consejo Regulador del Tequila pero ya no nos, en la comida que creo era la invitación es en la terraza, en el piso superior si nos hicieran favor de pasar por allá.

Jorge Antonio Medina.- Bueno, bueno a todos se nos ha estado pasando una cosa agradecer todos al mismo tiempo a nuestro anfitrión y dar las gracias con un aplauso al Dr. Pedro Brajcich